

La Nacion

Órgano informativo oficial



PANDEMIA COVID-19





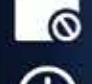





¡Juntos Podemos!

9M, cimbran millones
de mujeres al país



Número 2458
año 78
Marzo 2020

Plan de Contingencia Económica que propone Acción Nacional:

-  **# 1** Comisión de Emergencia Económica para el ingreso familiar.
-  **# 2** Postergar el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya.
-  **# 3** Créditos a micro, pequeñas y medianas empresas.
-  **# 4** Apoyo a personas emprendedoras.
-  **# 5** Seguro emergente de desempleo.
-  **# 6** Prórroga en contribuciones a la seguridad social.
-  **# 7** Disminuir el IEPS a gasolinas.
-  **# 8** Diferir por tres meses la presentación de las declaraciones anuales 2019.
-  **# 9** Aumentar el gasto en obras públicas.
-  **# 10** Aumentar los recursos para proyectos turísticos.



EDITORIAL

En este número de *La Nación* abarcamos el obligado tema del COVID-19 que, sin duda, marca una emergencia nacional, evidencia la mediocridad del Gobierno federal y también acredita que nuestros gobiernos, tanto estatales como municipales, están mucho mejor preparados y son mucho más sensibles ante la emergencia sanitaria. Acción Nacional, como en muchos otros temas, tomó la iniciativa y se apegó de manera inmediata a los protocolos internacionales para mitigar el contagio del virus, por lo cual canceló reuniones masivas e implementó diversas acciones preventivas e informativas entre sus militantes y la sociedad.

Una vez más demostramos que hay una oposición responsable y seria, que sabe gobernar y tomar decisiones ante situaciones que ponen en riesgo a la gente. Por eso, también, ante el inminente riesgo que corre nuestra economía por la pandemia, mezclada con la caída de los precios del petróleo, Acción Nacional propuso un Plan de Contingencia que incluye un auténtico programa de infraestructura, con inversión productiva y reducción de impuestos, con el fin de que cuando se supere la crisis sanitaria se pueda reactivar la economía, crear empleos y estimular el consumo interno.

Es muy importante destacar que, una vez más, la sociedad mexicana está dando ejemplo de solidaridad y amor al prójimo, asumiendo medidas para frenar el avance del coronavirus, rechazando la indolencia del gobierno ante la pandemia.

También en este número abordamos el camino hacia nuestra reforma de estatutos, en donde además de abrir al Partido y hacerlo más democrático y más justo para que quienes ganen no ganen todo y quienes pierdan no queden fuera, lo haremos mucho más equitativo e igualitario entre hombres y mujeres.

Han sido ya varias semanas donde las noticias sobre la violencia hacia las mujeres ha marcado la agenda y es obvio que el Gobierno federal no ha podido y no ha querido dar una respuesta. Los feminicidios siguen al alza, las iniciativas para cambiar esta realidad siguen siendo bloqueadas por MORENA en el Congreso de la Unión y el silencio del presidente López Obrador, acompañado por distractores como los boletos de su rifa, han resultado indignantes para toda la población.

El 8 de marzo las mujeres tomaron las calles en la mayor parte del país y demostraron que alzando la voz pueden unirse y hacer que su causa se escuche, pero un día después, el 9 de marzo, su ausencia dejó un vacío y un mensaje todavía más estridente que cualquier discurso: #SinEllasNada

Este mes ha sido de aprendizajes y de realidades que se imponen. México va a cambiar y va a ser un país más equitativo para las mujeres; va a ser un país en donde se castigue de forma ejemplar el feminicidio y donde ser mujer no vuelva a ser sinónimo de vulnerabilidad. Acción Nacional, durante sus más de 80 años de historia, ha sido ejemplo de inclusión y de equidad, y lo seguiremos siendo. 🇲🇽

Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

La Nación

Núm. 2458, año 78, marzo 2020

Sociedad, institutos y administraciones locales rebasan al gobierno
Propone Acción Nacional plan para reactivar la economía
Impacto económico del COVID-19
Opinión de Marco Adame Castillo

PAG.
3
PORTADA

PAG.
44
ESTADOS

Ventana Estatal
Opinión de José Luis Castro Chimal

Cimbran miles de mujeres a México con el grito de "¡Ni una más!"
Impulsa paridad total en Acción Nacional
Opinión de María Elena Álvarez Bernal

PAG.
13
ESPECIAL

PAG.
48
EL MUNDO

COVID-19, entre seguridad nacional y crisis mundial

Abre PAN sus puertas a la sociedad mediante una App
Programa de Acción Política, traduce en líneas de acción la doctrina panista
El gobierno de México ataca libertad de expresión
Opinión de Humberto Aguilar Coronado

PAG.
20
ACCIÓN NACIONAL

PAG.
50
IDEAS FUERZA

La revolución de las mentalidades

Primer Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Jóvenes del PAN
Opinión de Alan Ávila Magos

PAG.
42
ACCIÓN JUVENIL

PAG.
52
CONTAR LA HISTORIA

Inés Tello Ramírez: ganarse al pueblo lo es todo

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
Marko Cortés Mendoza
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ
Humberto Aguilar Coronado
Director General

LA NACIÓN
Maricarmen Rizo
Directora
carmen.rizo@cen.pan.org.mx

Sergio Rodríguez Colín
Coordinador Editorial
srodriguez@cen.pan.org.mx

Gerardo de la Cruz Alegría
Reportero
gerardodelacruzalegría@gmail.com

Andrés Castro Cid
Reportero
andres.castro@cen.pan.org.mx

Juan Pablo Castillo López
Reportero
juan.castillo@cen.pan.org.mx

Betsy Castellanos / Betsy Alvarado
Fotografía

Rosa María Cantero Salazar
Administración y distribución
rcantero@cen.pan.org.mx

Ingenia / Víctor E. Chávez de la Rocha
Dirección creativa, diseño y formación

Marcela Islas Chávez
Viñetas de interiores

Los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Visite nuestra página:
www.revistalanacion.com
Tels. 5200 4000 ext. 3073 y 3077

Impresión
Multigráfica Publicitaria S.A de C.V.
Democracias 116, Col. San Miguel Amantla,
Alcaldía Azcapotzalco,
CDMX, C.P. 02700
Tel. (52) 5445 1590

La Nación, órgano informativo oficial del PAN, es editada por el Partido Acción Nacional en colaboración con la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

La Nación, órgano de difusión del Partido Acción Nacional registrado el 8 de septiembre de 1941. Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública. ISSN 0027-7509. Certificado de Licitud de Contenido No. 327. Certificado de Licitud de Título No. 587. Reserva de Título de Derecho de Autor No. 04-2012-120412010200-102. Editor responsable: Maricarmen Rizo. Tiraje: 5,000 ejemplares. Distribuida por el Partido Acción Nacional, Av. Coyoacán 1546, Colonia del Valle, CP 03100, Delegación Benito Juárez, México DF. Periodicidad mensual. Correspondencia de segunda clase. No. de registro: FP-PP-PAN-09-CDMX-2020. Oficina General de Correos. Ciudad de México. Fecha: 31 de marzo de 2020.

SOCIEDAD, INSTITUTOS Y ADMINISTRACIONES LOCALES REBASAN AL GOBIERNO

COVID-19

Por Andrés Castro Cid



Diputado federal Éctor Jaime Ramírez Barba.

El diputado federal por el Partido Acción Nacional, Éctor Jaime Ramírez Barba, opinó que de manera afortunada la sociedad civil y algunos gobiernos locales, como Guanajuato y Yucatán, están rebasando al Gobierno federal por la izquierda al suspender actividades públicas de alta concentración de personas, esto en el marco de la pandemia del coronavirus que ha comenzado a afectar de manera importante a nuestro país.

En entrevista con *La Nación*, quien también es médico especialista certificado en cirugía general y salud pública, añadió

que otros institutos que también han tomado acciones responsables de manera autónoma son el Poder Judicial, todos los centros de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional, quienes han suspendido sus actividades. “Es un grave defecto de este gobierno, está acostumbrado a minimizar o ignorar a las instituciones”.

Cuestionado sobre las acciones que han tomado las autoridades en nuestro país frente a la pandemia, el legislador panista opinó que lo que ha fallado, hablando del Sistema Nacional de Salud en su conjunto, son los mecanismos de prevención, se

han dejado a un lado las acciones aplicadas en el 2009, con la Influenza A-H1N1.

“En este coronavirus el foco fue China y tuvimos algunos días para prepararnos de mejor manera, creo que ahí en el tema de la promoción y la prevención nos falló; además de que no hay suficiente conciencia social como quisiéramos, hay que cuidarnos unos o a otros”, subrayó.

Lo importante ante esta nueva cepa es que, primero, no hay una vacuna que lo cure, no hay un antibiótico que sea 100 por ciento efectivo y de los muy efectivos hay pocos en México, entonces, tenemos que cuidarnos mucho más, recomendó el legislador panista.

Quien tiene doctorado con honores en Ciencias de la Salud recalzó que la principal acción preventiva que se debe hacer es el distanciamiento social mucho más firme, un real aislamiento, no son vacaciones, es decir, las personas no deben reunirse en clubes sociales, aprovechando que no hay actividades en la escuela o el trabajo, y hacer muchas más acciones de higiene.

El legislador por Acción Nacional lamentó la falta de seriedad mostrada por el actual Jefe del Ejecutivo, ya que es la máxima institución unipersonal, que además es el Presidente del Consejo de Sa-

lubridad General, órgano colegiado para atacar y planear de manera multidisciplinaria las acciones de una pandemia grave, como la que tenemos ahora.

“Lo vemos con pantomimas y con acciones muy lejanas de lo que debe hacer un Jefe de Gobierno y hace las payasadas de sacar una imagen religiosa y ponerse a fuerza la honestidad para atacar la epidemia, es una payasada y una irresponsabilidad franca del Presidente”, lamentó el político guanajuatense.

Ramírez Barba aseguró que existe mucha irresponsabilidad en algunos conciudadanos que piensan que esto es broma, además, en una segunda vertiente, en un importante segundo efecto, dijo, está el daño económico que produce el aislamiento porque para las industrias y para los comercios debe haber medidas de ayuda del gobierno para hacer que la gente no se quede más pobre, se debe evitar una bancarrota.

“De por sí México tenía crecimiento de 0 y con un impacto que va a ser fácil entre el 3.5 y 5 puntos del PIB, seguramente va a existir un daño muy severo a la economía mexicana; también ahí el Presidente se ha visto irresponsable al decir que las medidas que otros países toman él no las quiere tomar, ahí también la señal que está mandando el Presidente de no ayudar no me parece tan correcta”.

Finalmente, el médico y legislador federal panista resaltó que como ciudadanos y lo que el PAN puede hacer es, por medio de sus redes sociales, informar para que nos protejamos los unos a los otros, tomarnos en serio que esto sí requiere poder cortar la cadena de transmisión, y la única manera es evitar el contacto con gente que potencialmente pueda estar enferma.

Significa estar en su casa en serio, si va a llegar la infección, que no afecte



Doctora Melissa Mejía Mendoza.

una gran cantidad de gente, de forma tal que los servicios de salud puedan darse abasto con la estructura limitada que hoy tenemos en México, concluyó Éctor Jaime Ramírez Barba.

PREVENIR E INFORMAR

“Frente a esta pandemia del coronavirus las medidas de prevención son el lavado de manos con gel a base de alcohol con más del 70 por ciento o con agua y jabón; esto debido a que las manos son los principales vectores para transmitir la enfermedad vía mucosas, es por ello que no debemos llevar las manos cargadas de virus a la nariz, boca y ojos”, recomendó la doctora Melissa Desirée Mejía Mendoza.

En entrevista con *La Nación* añadió que el lavado de manos debe ser eficiente, es decir, tallar por las palmas, el dorso y los dedos el tiempo necesario hasta que haga espuma.

“La distancia mínima debe ser de un metro con cualquier persona que tosa o estornude, puesto que la persona que estornuda despiden un flush, ahí se encuentra el virus y hay riesgo de

contagio; además de evitar los desplazamientos y acudir a lugares donde haya concentraciones multitudinarias. Se debe permanecer en casa”, subrayó quien es otorrinolaringóloga y cirujana.

Explicó que el coronavirus que se encuentra afectando a la población mundial es una nueva cepa que nunca se había encontrado antes en el ser humano, por eso no se tiene vacuna, es un virus nuevo, es una nueva cepa de esta familia de virus.

“Su peligro no es su nivel de letalidad, porque sólo el dos por ciento manifiestan una enfermedad grave y el punto dos por ciento muere. Entonces, no hay vacunas, es lo que lo hace grave. En los estudios que se han hecho el virus puede durar desde horas hasta días en algunas superficies, de ahí la importancia de lavarse las manos”, insistió la doctora Mejía Mendoza.

Cuestionada sobre los síntomas de esta nueva cepa, Melissa Mejía explicó que son similares a un resfriado común, es decir, se tendrá escurrimiento nasal, fiebre, congestión nasal, sensación de cansancio, esto lo tendrá el 80 por ciento



de la población; sin embargo, recomendó que en caso de tener dificultad respiratoria y fiebre alta se debe acudir al médico puesto que hay posibilidad de tener una enfermedad grave.

Destacó que no se debe caer en pánico para no saturar los servicios de salud, es por ello que en caso de tener síntomas de resfriado lo principal es quedar aislado y acudir o llamar al médico de cabecera para recibir la medicación necesaria.


“De igual forma es importante que no se automediquen, puesto que un virus no se mata con antibióticos, por esto es el estado de alarma, porque no hay un medicamento que mate al virus, sólo nuestro sistema inmune”.

Alertó que ante esta nueva cepa la población de riesgo son personas diabéticas, hipertensas, mayores de 60 años, individuos con problemas cardíacos y personas con un estado que lo inmunodeprima. No se trata de una emergencia nacional, pero vamos hacia ella.

Al abordar el tema de la forma correcta de usar el cubrebocas, la doctora Mejía indicó que las indicaciones para el uso

del cubrebocas son tres: 1. Tener síntomas de un resfriado común y con necesidad de salir a la calle, 2. Estar en contacto o ser cuidador de una persona enferma, y 3. Personal de salud en atención de personas enfermas. En caso de no tener síntomas no se debe usar cubrebocas.

Finalmente, con respecto a la actitud del actual Presidente de México, al usar imágenes religiosas y amuletos como “escudo protector” del coronavirus, la médica otorrinolaringóloga opinó que la medicina se basa en evidencia científica y lo que se debe hacer frente a esta enfermedad es distanciamiento social, prevención, lavado de manos y estar tranquilos con la información adecuada. Por lo que dijo el Presidente, resaltó, desde mi punto de vista es algo fuera de lugar.

“Las acciones para prevenir el contagio es mantenerse informado con fuentes verídicas y con sustento. No caer en cadenas de WhatsApp o Facebook, se debe consultar en páginas de la OMS, del Gobierno de México, lo vital es mantenernos bien informados”, concluyó la doctora Melissa Desirée Mejía Mendoza. 

Acción Nacional retweeted

Carlos Mendoza Davis @cmendozadavis · 22 mar.

#BCS registró el 1er caso de #COVID19. Son tiempos difíciles, pero si todos ponemos de nuestra parte, haremos que la emergencia sea breve y genere menos afectaciones. L@s invito a ver y compartir este video. #BCSCuentaConNosotros #QuédateEnCasa #SanaDistancia cutt.ly/7tc548R



13 76 128

Acción Nacional retweeted

Javier Corral Jurado @Javier_Corral · 22 mar.

Seguiremos insistiendo: la mejor estrategia está literalmente en nuestras manos. Se trata de lavarse muy bien las manos, evitar saludar de mano, beso o abrazo y mantener una distancia en reuniones; las medidas de prevención tienen que ver fundamentalmente con la higiene personal.



18 54 143

Mauricio Vila @MauVila

Les comparto este importante mensaje sobre el Equinoccio de primavera y la suspensión de clases en #Yucatán.



2,143 · 17:41 · 15 mar. 2020

1,426 personas están hablando de esto

Acción Nacional retweeted

José R. Aispuro T. @AispuroDurango · 21 mar.

Es momento de estar unidos y enfrentar con responsabilidad esta emergencia sanitaria. Les pido atender las siguientes recomendaciones. Protejámolos entre todos. En #Durango #MejorEnCasa Ver video completo en el siguiente enlace facebook.com/11160901553452...



47 481 604

Fco. Cabeza de Vaca @fgcabezadevaca

Atendiendo las recomendaciones del Comité Estatal de Seguridad en Salud y @EDUCATAM, a partir de este martes 17 de marzo serán suspendidas todas las clases y actividades en todos los niveles educativos de #Tamaulipas. tamaulipas.gob.mx/2020/03/set-am...

3,891 · 11:30 · 16 mar. 2020

2,369 personas están hablando de esto

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo @diegosinhue

He instruido a la @EducacionSEG adelantar la suspensión de clases a partir del próximo martes 17 de Marzo y hasta el 20 de Abril, esto como medida preventiva ante el #COVID19. Los invito a seguir las recomendaciones de la @SaludGuanajuato coronavirus.guanajuato.gob.mx



3,065 · 16:49 · 15 mar. 2020

PROPONE ACCIÓN NACIONAL PLAN PARA REACTIVAR ECONOMÍA

Crisis financiera global

Por Andrés Castro Cid



Diputada federal María de los Ángeles Ayala Díaz.

Acción Nacional ha sido muy puntual al asegurar que necesitamos reactivar la inversión extranjera, la inversión privada, a través de otorgar certeza jurídica, hacer todo un andamiaje para que los inversionistas se sientan seguros al invertir en nuestro país”, así lo planteó la diputada federal de Acción Nacional, María de los Ángeles Ayala Díaz.

En el marco de la caída de las principales economías mundiales, derivada del precio del petróleo y los problemas financieros que se produzcan por la pandemia del coronavirus, la legisladora por Guanajuato

lamentó que en los últimos días las acciones que ha tomado en el Gobierno federal no han sido las más favorables.

“La iniciativa privada, la participación extranjera en México está cerrada, a la fecha no hemos tenido ningún acercamiento ni con la Secretaría de Economía, ni con el mismo Presidente de México, para que nos diga qué viene, qué es lo que va a suceder”, añadió en entrevista con *La Nación*,

Quien es Secretaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en la Cámara de Diputados, denunció que el Fondo Emergente que tiene el país se ha utilizado para diferentes momentos, por

ejemplo, en el 2019 se hizo de una parte de aproximadamente 125 mil millones de pesos, de un fondo que tenemos de 180 mil millones de pesos, para soportar la garantía del crudo.

Ángeles Ayala explicó que de igual forma se está haciendo uso de esos recursos en otros programas y hasta la fecha no se tiene claridad de hacia dónde se fueron otros 20 mil millones, y no se ve por dónde el Fondo de Estabilidad pueda soportar un posible colapso económico que viniera al país.

Frente a este panorama, la legisladora panista insistió que la bancada de Acción Nacional en San Lázaro ha presentado una agenda muy puntual al Gobierno federal, porque el grupo de oposición, cómo él le llama, los conservadores, hemos solicitado una reunión con López Obrador para presentar su agenda, pues como partido responsable queremos coadyuvar al crecimiento del país, tanto en materia económica como en todos los aspectos importantes del país.

Resaltó que Acción Nacional es muy puntual en sus propuestas: necesitamos reactivar la inversión extranjera, la inversión privada, pero a través de la certeza jurídica, hacer todo el andamiaje de certeza jurídica para que los inversionistas se sientan seguros.



8

LA PEOR CAÍDA EN WALL STREET ARRASTRA A MÉXICO
Pega lunes negro a peso, bolsa, crudo... y anticipa tormenta



Finalmente, María de los Ángeles Aya-la Díaz reiteró que lo que el PAN pide es que se vuelvan a fortalecer las importaciones y exportaciones, es muy importante que el Presidente de México tome conciencia de que hay que abrir el país a la inversión, hay que prever lo que viene, nos lo han demostrado varios países que han salido de una situación emergente con políticas y acompañamiento, México lo puede hacer, cuando hay voluntad y ganas de colaborar.

PANORAMA ECONÓMICO DEPENDE DE LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTEN

Sobre este mismo tema, la directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey, Leticia Armenta Fraire, consideró que el crecimiento se verá disminuido, de acuerdo con diferentes proyecciones, y en lugar de crecer uno por ciento ahora se estará más cerca del medio punto porcentual y en los escenarios pesimistas se estará en una recesión de -.03 por ciento.

Al abordar el impacto en materia de empleo, la economista destacó en entrevista con *La Nación* que se prevé una parálisis en algunos sectores, como el automotriz, en donde los cierres ya se están dando y no por una situación de aislamientos, sino por falta de materia prima para producir.

La especialista alertó que el sector del comercio se verá afectado y este sector es el mayor generador de empleos; ahí, los comercios más pequeños se verán mermados y se impactará más el tema del empleo. “Mientras el gobierno no anuncie un apoyo para las PyMES en general, no hay más que esperar”.

Al abordar el tema del aumento en el precio del dólar, explicó que se trata de una situación que es mucho más volátil y es permeada por la incertidumbre que observan los inversionistas.

“La paridad no se prevé que se sostenga en esos niveles en la medida en que la emergencia se vaya tratando y que el mundo vaya poco a poco regresando a la normalidad y el precio de las divisas tiende a reducirse”, aseguó.

Respecto a la caída en el precio del petróleo, Armenta Fraire opinó que el gran afectado es el Gobierno federal porque alrededor de un 20 por ciento de sus ingresos dependen de la actividad petrolera.

Consideró que hay una serie de acciones que se pueden realizar, las cuales van desde la disminución del gasto el algunos de los proyectos anunciados hasta mayor eficiencia en sus operaciones.

¿Cuál es su decisión sobre este manejo del gasto, como de recursos adicionales por otras vías?, nos hemos enfrascado en este propósito de mantener un superávit, lo que es correcto cuando la economía está funcionando de manera normal, sin embargo, no es imprescindible cuando la economía puede llegar a entrar a una recesión que es lo que se anticipa, aseguó.

“Ahí hay una amenaza, pero las acciones que tomen será lo que mostrará el resultado final. De manera afortunada tenemos el privilegio de conocer las experiencias en otros países y el curso ha sido muy claro, las naciones que han hecho contención eficiente han sido aquellas que han procedido a tomar las medidas sanitarias oportunamente, a diferencia de aquellos que se tardaron en implementar controles y el resultado ha sido en ser focos más grandes para la propagación del virus”. **LN**

IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN MÉXICO

Por Salomón Guzmán

Los efectos que experimentará la economía mexicana por la dispersión del coronavirus a lo largo del territorio nacional dependerán de la profundidad de la crisis y del periodo en las medidas de contención. Aunque los impactos serán de muy corto plazo e inciertos, es importante contenerlos con políticas económicas que protejan el tejido productivo de las grandes, medianas, pequeñas y microempresas, con el único propósito de generar confianza en el corto y largo plazo. De esta manera, las expectativas futuras en los mercados mejorarán y, principalmente, las familias estarán protegidas.

Es importante señalar que lo que necesitarán las empresas en el corto plazo (un mes o 40 días) es el apoyo de liquidez monetaria e insertarlas en proyectos de largo plazo y proteger la salud de todos. Es un hecho, el gobierno actual ha retrasado la toma de medidas agresivas contra la pandemia del COVID-19, como sí lo han hecho otros países. Es de suponer que para mitigar el impacto económico de esta pandemia es necesario postergar estas medidas y la razón de ello es minimizar el golpe a la economía, puesto que el gobierno de López Obrador carece de un plan económico de corto plazo. En consecuencia, postergar estas medidas representa un alto costo en las situaciones de salud de los mexicanos.

Debido a que la economía mexicana no crece, el tomar estas medidas agravaría los riesgos fiscales para el Estado, por citar, por cada disminución de 0.5 por ciento en el PIB mexicano, el gobierno dejaría de recibir, vía ingresos tributarios, la cantidad de 17 mil 247 millones de pesos; si en el escenario más pesimista el PIB disminuye -4.5 por ciento, la caída acumulada de los ingresos tributarios sería de 155 mil 223 millones de pesos.

Por si fuera poco, sólo en 2019 se crearon 324 mil 451 nuevos establecimientos con 628 mil 802 personas ocupadas,

de acuerdo con el censo económico de 2019, lo que frente a la crisis económica aumenta la probabilidad y el riesgo de que desaparezcan estas unidades económicas, creadas por los emprendedores. Es importante mencionar que nadie ha puesto en el debate la justa dimensión de las implicaciones de la llegada de la pandemia del coronavirus por el lado de la oferta productiva mexicana, ni mucho menos los efectos económicos sobre los trabajadores ocupados que tienen que llevar un sustento a sus hogares. Por eso es relevante explicar los efectos económicos para después, de acuerdo con la realidad, proteger a todos los empresarios. No debe confundirse que en este texto se privilegia lo económico sobre la salud, o a los empresarios sobre las familias, lo importante es la búsqueda del bien común para todos.

Si el periodo de permanecer en casa fuera de 40 días, el impacto económico sería de -4.56 por ciento del PIB, afectando a 1.4 millones de trabajadores ocupados y a 470 mil establecimientos económicos, principalmente al 92 por ciento de los microempresarios y al 46 de la producción nacional bruta de las grandes empresas. Si el periodo de permanecer en casa fuera de 30 días, el impacto económico sería de -3.43 por ciento del PIB, afectando a un millón de trabajadores ocupados y a 353 mil establecimientos económicos, principalmente al 92 por ciento de los microempresarios y al 46 de la producción nacional bruta de las grandes empresas.

Pero si el periodo de permanecer en casa fuera de 15 días, el impacto económico sería de -1.71 por ciento del PIB, afectando a 516 mil trabajadores ocupados y a 176 establecimientos económicos, principalmente al 92 por ciento de los microempresarios y al 46 de la producción nacional bruta de las grandes empresas. ■

Cálculos obtenidos de acuerdo con el periodo de duración (que la actividad comercial disminuya 100% y el resto de las actividades el 20%).

	40 días	30 días	15 días		40 días	30 días	15 días
Remuneraciones de los trabajadores ocupados afectados, % del PIB	0.29%	0.22%	0.11%	Remuneraciones de los trabajadores ocupados, millones de pesos	75,631.2	57,759.0	28,459.2
Producción bruta afectada, % del PIB	4.27%	3.21%	1.61%	Producción bruta, millones de pesos	1,120,916.1	842,756.6	421,788.0
Efecto total % del PIB	4.56%	3.43%	1.71%	Efecto total, millones de pesos	1,196,547.3	900,515.6	450,247.2
Personal remunerado afectado (miles)	1,377	1,033	516	Personal remunerado afectado (miles)	1,377	1,033	516
Empresas afectadas (miles)	470	353	176	Empresas afectadas (miles)	470	353	176
Crecimiento anual	-3.56%	-2.43%	-0.71%				

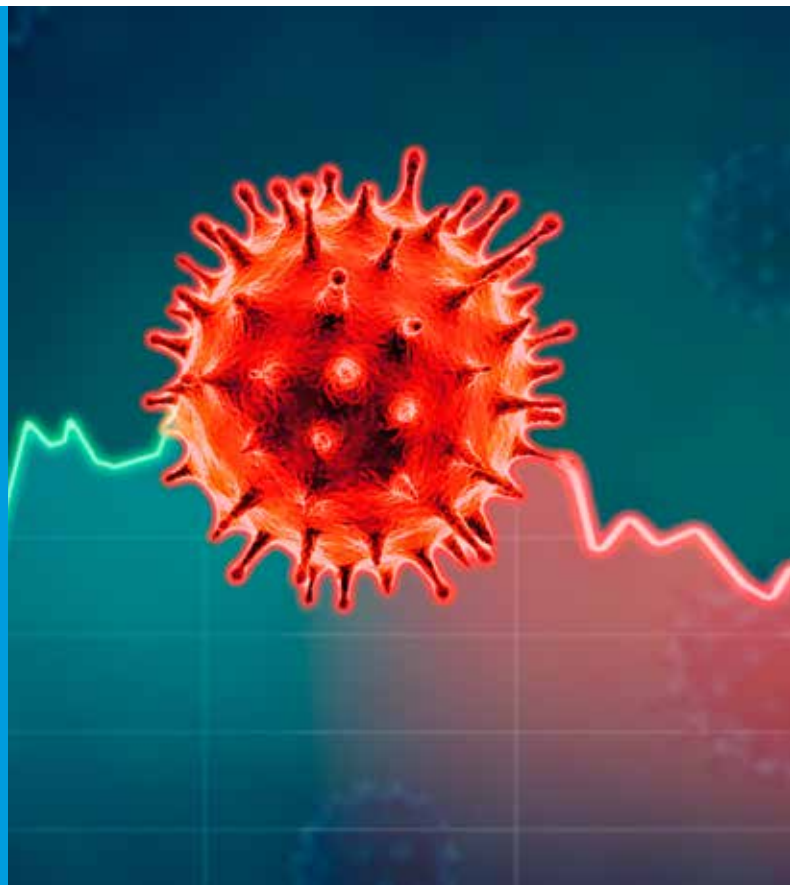
Fuente: Elaboración propia con datos del censo económico de 2019, INEGI.

PROPUESTAS ECONÓMICAS DE CORTO PLAZO Y BOLSA MONETARIA

En consecuencia, se plantean por lo mínimo tres grandes acciones de recuperación económica:

1. Incrementar un 50 por ciento el presupuesto anual del Ramo de Salud, que equivale a cerca de 70 mil millones de pesos.
2. Una reactivación económica para todos, inyectando liquidez en cerca de 590 mil millones de pesos, con estrategias fiscales y crediticias.
3. Inversión productiva con el propósito de reactivar al campo, industria y obra pública en turismo en poco más de 551 mil millones de pesos.

* Coordinador de Estudios Económicos de la Fundación Rafael Preciado Hernández. A. C.



Inacción



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha calificado al COVID-19 como una pandemia. A nivel internacional, los países viven en situación de emergencia y han aumentado las medidas de salubridad y económicas. Pero otra es la realidad de México donde el Gobierno federal minimiza el problema y resultan insuficientes las medidas que está adoptando.

En todo el mundo se han incrementado las acciones de contención a niveles inimaginables: no sólo se han suspendido clases y eventos sociales; se han cerrado fronteras y se ha restringido el tránsito dentro de las ciudades. El presidente francés ha hablado de una “guerra contra el coronavirus”.

Mientras tanto, en México, el Gobierno federal pareciera no prestarle importancia. El presidente invitó a la gente a abrazarse; un subsecretario de Salud sugirió recibir los vuelos de Europa que no recibiría Estados Unidos; y fuimos ejemplo mundial de negligencia por las giras presidenciales donde abundan tumultos y abrazos, y por los even-

tos masivos en la Ciudad de México (uno de ellos reunió a 41 mil personas).

Pero para el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, las giras presidenciales no son una preocupación, ya que argumenta que el presidente “no es una fuerza de contagio” sino una “fuerza moral”. Y ante las pocas pruebas de detección realizadas en México, afirmó que estas no tienen ninguna relación con la efectividad de las medidas implementadas.

A lo que la OMS contestó que las pruebas son “la columna vertebral de la respuesta” y que “no se puede combatir un problema con los ojos vendados”; lo cual sería pretender contener una pandemia sin conocer los focos de contagio como sugiere el subsecretario mexicano.

Pareciera que hay funcionarios que no entienden que el crecimiento de la enfermedad puede ser exponencial con solo una persona que no sea detectada a tiempo y que el resultado de ello puede ser fatal. En Corea del Sur una persona pasará a la historia por causar uno de los mayores picos de la enfermedad tras negarse a realizarse la prueba del COVID 19.

La “paciente 31” de Corea del Sur, tras un accidente de tráfico, asistió a un hospital a revisión y debido a que presentaba fiebre los médicos le pidieron hacerse la prueba del COVID-19; pero ella se rehusó. Posteriormente, asistió en repetidas ocasiones a una iglesia. Al empeorar sus síntomas se hizo la prueba dando positivo. Después de ello el 80 por ciento de los casos de todo el país estaban relacionados con la iglesia a la que ella había asistido.¹

No se trata de generar miedo sino de generar conciencia. Si bien la tasa de mortalidad del COVID-19 en China está entre el 2 y el 4 por ciento y fuera de ella es de 0.7; es necesario tener la responsabilidad cívica para proteger a los más vulnerables: los mayores de edad, las personas con hipertensión arterial y aquellos con enfermedades cardíacas o diabetes.

No existe país que pueda tratar la enfermedad si la curva de contagio no se controla. De acuerdo con el titular del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, México no cuenta con lo necesario para enfrentar el COVID-19 si este llegara a la fase 3.

Ante la pasividad del Gobierno federal, la sociedad civil y los gobiernos locales del PAN -y algunos otros- han tomado medidas adicionales por la gravedad del problema. Algunas de alcance nacional como la suspensión del Tanguis Turístico de Mérida, asumiendo los costos que ello implica. Y entre otras medidas algunos artistas pospusieron eventos; escuelas y universidades privadas interrumpieron las clases

¹ <https://graphics.reuters.com/CHINA-HEALTH-SOUTH-KOREA-CLUSTERS/0100B5G33SB/index.html>

presenciales mucho antes que el gobierno, y las iglesias suspendieron las misas dominicales.

En cambio, en la Cámara de Diputados el grupo mayoritario se resistió al máximo a tomar las medidas de contención. En un día de sesión asisten a Cámara 7 mil personas de todo el país, quienes acabando la semana regresan a sus estados, lo que hace de la Cámara un posible foco de infección nacional. Pero para MORENA y sus aliados fue más importante seguir al presidente, retrasando las medidas necesarias que el ser responsables.

Otra muestra de la inacción del Gobierno federal ha sido su inexplicable resistencia para instalar el Consejo de Salubridad General. El gobierno afirmó que no era necesario convocarlo, aún y cuando ya había una calificación de pandemia. Si esa no es una razón suficiente ¿entonces qué lo es?

A su vez, convocarlo no era optativo sino una obligación constitucional del presidente ante este tipo de emergencias (art.73). Acción Nacional velará porque este organismo funcione y que se escuchen todas las voces necesarias para superar esta contingencia sanitaria, así como sus consecuencias económicas y sociales.

No es con la cerrazón o necedad de un solo hombre, así sea el presidente, que superaremos esta emergencia sino con la participación de todos. Así lo han reconocido mandatarios alrededor del mundo al compartir de manera sentida, empática y solidaria con sus ciudadanos, la gravedad del momento, las medidas a implementar y la convicción de que unidos saldrán adelante.

Es hora de que en México el Gobierno federal deje la inacción y pase a la acción para proteger así la salud y la economía de todos los mexicanos; este ha sido el llamado permanente de nuestro Partido. 🇲🇽



Marco Antonio Adame Castillo
es Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura. Twitter: @MarcoAdame

CIMBRAN MILES DE MUJERES A MÉXICO CON EL GRITO DE "¡NI UNA MÁS!"

Por Laura Vega



Las mujeres en México iniciaron este 8 y 9 de marzo una nueva revolución por la igualdad y en contra de la violencia y el machismo. Miles, el gobierno las contabilizó como 80 mil mujeres, pero los colectivos dijeron de 200 a 350 mil mujeres, recorrieron del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino con un mismo grito: "¡Ni una más!".

Unidas se sintieron protegidas como hace muchos años no ocurría, unidas se sintieron tranquilas. Bailaron, corearon,

lloraron, brincaron, desplegaron mantas y mantras, enseñaron a sus hijas e hijos a marchar, se manifestaron en contra del patriarcado opresor, los agresores, los violadores, los asesinos, el Estado, la policía, las autoridades inertes.

Mujeres de todas las edades, desde niñas en carriolas hasta adultas mayores cubiertas de morado como las jacarandas que adornan la ciudad, marchaban por sus hijas, sus hermanas, sus madres, sus abuelas que no conocieron justicia para ellas.

En el primer contingente iban los familiares de las niñas, adolescentes y mujeres asesinadas. El segundo, con un cordón blanco de protección, las madres de familia con hijos menores de 12 años, en el tercero los colectivos feministas, amenizados con el crujir de los tambores y los bailes. Posteriormente, universidades, sindicatos, partidos políticos como Acción Nacional, en donde miles de mujeres panistas acudieron al llamado, artistas, académicas, intelectuales, periodistas, de todos lados, incluso se podía escuchar el acento de argentinas, chilenas, estadounidenses que se sumaban en todo un acto de sororidad.

También estaban las mujeres policías que resistían en la formación estoicas, las mujeres que limpiarían todo lo que dejaron las demás a su paso, felices algunas, con playeras moradas mostrando que estaban con la lucha, pero ese día debían trabajar. Mujeres en sillas de ruedas pidiendo que no haya más violaciones en hospitales y centros de salud a personas con discapacidad e indígenas que ondeaban en el aire el incienso para la protección.

Miles de mujeres y hombres observaban en los costados de la marcha. A ellas, las otras mujeres las conminaban con la consigna: "¡Mujer, escucha, esta es tu lucha!".



Miles se agachaban mientras coreaban “¡Abajo el Patriarcado se va a caer, se va a caer; arriba el feminismo que va a vencer, que va a vencer!”, “¡Mamás marchando, estamos educando!”, lanzaban a todo pulmón mientras empujaban en carriolas a sus hijos o los tomaban de las manos.

Cuerpos de seguridad y bomberos custodiaban los puntos que en otras manifestaciones han sido focos rojos como el Palacio de Bellas Artes, que fue completamente tapiado para evitar pintas, así como la oficina de Correos de México, el Banco de México y las tiendas departamentales sobre Avenida Juárez y Eje Central. Enojadas pedían: “ojalá, así como protegen monumentos, cuiden a las mujeres”.

Finalmente, después de una hora de caminata y hacer una breve pausa para que los contingentes se reacomodaran de nuevo, a punto de llegar al Zócalo, las mantas de las mujeres asesinadas eran recostadas en el adoquín de 5 de mayo, mientras sus madres nombraban una a una sus nombres.

Ya en el Zócalo entraron para exigir su derecho, rodeando una asta sin bandera y con cientos de nombres de mujeres que desde hace más de 10 años han sido asesinadas o desaparecidas.

Frente al balcón de Palacio Nacional, con un Presidente ausente, se colocó un

pequeño templete con dos bocinas. Las mujeres llegaron, hicieron una fogata gigante donde quemaron varias pancartas. Dos personas de forma aislada aventaron una bomba molotov mientras colocaban una manta que rezaba: México Feminicida; en contraste, miles marchaban, increpando a la autoridad por su omisión y confrontando al machismo que desde siempre se ha padecido en México.

“Hartazgo y resolución de decirle al gobierno que no vamos a callar jamás, que no vamos a parar hasta que en este país haya justicia para las mujeres”, lanzaba la primera oradora antes de iniciar el mitin.

Algunos contingentes no pudieron llegar al Zócalo, debido al cierre de calles que justificó el gobierno por las pintas y quemas a comercios de parte de grupos de jóvenes vestidas de negro, con la cara tapada y lentes oscuros.

Mientras muchas más clamaban justicia, paz, seguridad y atención del gobierno de López Obrador, que se ha mostrado evasivo ante la ola de feminicidios que ha crecido en México, dejándonos como la primera nación en América Latina que enfrenta este problema.

Así muchas caminaron durante horas en silencio con dolor y otras más gritando con rabia por aquella hija, amiga, hermana que ya no estaba porque algún hombre la mató.

9M #SINELLASNADA

Al día siguiente, ya con el sabor del deber cumplido, las mujeres completaban su otra misión: desaparecer de las calles, de los autobuses, de los trabajos, de las cafeterías, de las escuelas, de los centros comerciales, de las redes sociales, de los gimnasios. Todas se unieron: blogueras, insta stars, youtubers, artistas. Nadie o pocas se hicieron presentes en redes sociales y alentaron desde el domingo a otras a sumarse al paro.

Hubo quienes no pudieron por necesidad, pues son el sustento de su hogar, otras fueron amenazadas en sus trabajos y unas más ni siquiera se lo plantearon porque no había llegado el escrito oficial de Presidencia de la República, como fue el caso del IMSS.

Aun así, la protesta cimbró la economía, que de por sí tuvo un lunes negro debido a la caída de las bolsas y al coronavirus, pues las pérdidas se calculan en 30 mil millones de pesos, de acuerdo con varias Cámaras empresariales.

Acción Nacional también se sumó al paro mediante el hashtag #SinEllasNada, y el Dirigente Nacional respaldó que las mujeres ejercieran su derecho de no trabajar ese día. En suma, no acudieron mil 500 mujeres que laboran en la estructura



del Partido en todo el país, de las cuales 92 pertenecen a la sede nacional.

El Presidente, Marko Cortés, también dejó en claro que el PAN seguirá luchando y acompañando a las mujeres en causas sociales como la prevención y lucha contra la violencia de género y la desigualdad, porque todos somos necesarios en México.

“Acción Nacional no puede permanecer ausente de esta lucha ni dejar de levantar la voz en apoyo a las mujeres, pues el silencio te hace cómplice”.

El Dirigente Nacional recordó que durante los 12 años de gobiernos de Acción Nacional se han impulsado el mayor número de medidas para lograr igualdad de mujeres y hombres en lo político, económico y social.

Tal es el caso de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, el fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, el Programa de Oportunidades, Contigo, el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, entre muchas otras iniciativas.

Desafortunadamente muchos de ellos fueron desatendidos, cancelados o se les

ha quitado el presupuesto para ahorcarlos, lo cual sólo demuestra el profundo desdén y crueldad del gobierno en favor de los derechos de la mujer.


Marko Cortés expuso que aún existe una gran brecha salarial, pues los hombres con posgrado ganan 15 mil pesos más que las mujeres con el mismo nivel académico. Esto a pesar de que las mujeres destacan por su responsabilidad y carácter emprendedor, ya que existe un mayor número de microempresarias.

Además de participación económica en México, la brecha entre ambos es de 32.19 por ciento. En la toma de decisiones dentro de los cargos judiciales de jueces y magistrados la diferencia es de 22; en regidurías de 29.80; en síndicos 48.60 y en presidencias municipales es donde se encuentra aún peor, pues registra una brecha de 71.80 por ciento.

Ante la desigualdad que hay en México, Acción Nacional se ha dado a la tarea de impulsar el derecho de las mujeres con acciones como la nueva reforma de estatutos, que va a promover una política de género que permita en las diferentes directivas estatal, nacional o municipal garantizar la conformación paritaria de los órganos del Partido, sustituyendo el término equidad por paridad.



Se creará la Comisión Ordinaria para Prevenir y Erradicar la Violencia Política de Género, se impulsará y vigilará la aplicación de criterios paritarios. Habrá promoción, capacitación y certificación de las estructuras del Partido en materia de perspectiva de género.

El Dirigente Nacional concluyó que el Partido será firme en todo momento para defender los derechos de las mujeres ante la justicia, en la sociedad, en materia económica y social, y no permitirá que las ocurrencias del gobierno empañen la lucha de miles de mexicanas que están hartas de tener miedo y demandan justicia por las que murieron asesinadas y los feminicidios que no son investigados por la indolencia de la autoridad. 

IMPULSA PARIDAD TOTAL EN ACCIÓN NACIONAL

PPM

Por Andrés Castro Cid

El PAN es un partido que impulsa y respalda la participación de las mujeres en política. Somos el instituto político que mayor espacio de construcción para la participación de las mujeres tiene impulso y respaldo, así lo afirmó la Secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional, Adriana Aguilar Ramírez.

En entrevista con la revista *La Nación*, la titular nacional de PPM destacó que el PAN es el primer partido con el Protocolo de Atención a las Mujeres y, en poco tiempo, será el primer partido con paridad total en los espacios de toma de decisión.

Al abordar el tema de los acuerdos logrados en la pasada sesión del Consejo Nacional, realizada el 29 de febrero, la Secretaria destacó que se tuvo un gran consenso en las propuestas que se discutieron como incluir el lenguaje incluyente y la igualdad sustantiva; el pilar central de las propuestas fue buscar la paridad total en los espacios de participación de la mujer en Acción Nacional, sostuvo.

“Ahora todas esas propuestas se llevarán a la Asamblea Nacional del 2 de mayo, órgano máximo de deliberación del Partido, para que se voten estas nuevas propuestas de reforma a los estatutos de Acción Nacional”.

LAMENTA DESDÉN MORENISTA

Cuestionada sobre el desdén por parte del Gobierno federal y el de la Ciudad de México con respecto al aumento de los feminicidios en el país, Adriana Aguilar lamentó que la administración encabezada por López Obrador no se haya quebrado ante situaciones tan graves, como, por ejemplo, los feminicidios de dos mujeres: Ingrid y Fátima. ¿Cómo pueden tratar de hacer inexistentes estos temas?, preguntó

“Si bien Acción Nacional puede hacer crítica ante la inacción del actual gobierno, se deben generar acciones propositivas y decir que sí hay mecanismos para detener esta ola de feminicidios”.



Adriana Aguilar Ramírez,
Secretaria Nacional de
Promoción Política de la Mujer.

Informó que en los gobiernos del PAN sí hay fiscalías especializadas para atender este grave delito. “Querétaro, Quintana Roo, Yucatán, Chihuahua y Nayarit son estados que sí tienen Fiscalías Especializadas en Delitos Contra las Mujeres”.

Asimismo, señaló que Acción Nacional esta conformado por mujeres talentosas. “Hay una senadora, Kenia López Rabadán, quien se ha encargado de impulsar la paridad total a nivel constitucional. También las diputadas federales se han encargado de dar la batalla constante en la Cámara baja para llevar a cabo la aprobación de la ley general para prevenir, erradicar y sancionar el delito de feminicidios, que actualmente su tipificación no está armonizada al nivel nacional”.

MOVIMIENTO SOCIAL

Respecto a la marcha y paro de mujeres del pasado 8 y 9 de marzo, respectivamente, Adriana Aguilar manifestó que se trató de un movimiento

cient por ciento social, al que toda la ciudadanía de México se sumó; si bien el 8 de marzo es el día en que se conmemora a las mujeres, ese día las mujeres mexicanas no tenemos nada que conmemorar, ya que por desgracia nos están matando, por desgracia hay mujeres que no regresan a sus casas, denunció.

“En el Partido Acción Nacional, al igual que muchas empresas y colectivos, nos sumamos a esta causa para mostrar cómo sin las mujeres no hay nada en la fuerza laboral, en la vida pública, política, en la casa; no hay nada en la sociedad, porque cuando una mujer falta parte de la sociedad se mutila”, aseguró.

Nosotros, agregó, en el Partido Acción Nacional nos sumamos a este movimiento porque es un movimiento social donde se mostró cómo las mujeres somos parte fundamental de nuestro México.

“Esto es lo que Acción Nacional hace: trabajar por las mujeres, generar mejores espacios para ellas”, puntualizó. [LN](#)



OPINIÓN

María Elena Álvarez Bernal

Ocho de marzo, Día Internacional de las Mujeres

Desde los más remotos tiempos, las mujeres han participado y se han comprometido en las luchas sociales para lograr la paz y para aliviar el dolor de los que padecen hambre, enfermedad o abandono. Ejemplos muy cercanos de estas luchas los podemos encontrar en todos los niveles.

El origen de la celebración del Día Internacional de la Mujer está relacionado con esos trabajos de las mujeres de todo el mundo. Algunas de sus primeras metas fueron: manifestarse contra la Primera Guerra Mundial; defender sus derechos como trabajadoras (reducir sus jornadas de trabajo y obtener seguridad social), y luchar y dar a conocer su lucha por el reconocimiento de su derecho a votar.

Al principio los países pusieron como fecha el día en que habían sucedido eventos que lastimaron profundamente a sus mujeres, como en Nueva York, en donde el 8 de marzo de 1857 murieron quemadas las obreras de la fábrica Textilera Cotton, las cuales hacían huelga para demandar mejoras laborales. En Dinamarca y Oslo en 1915, un 2 de marzo, las mujeres salieron a las calles para repudiar la Guerra Mundial. En Rusia, en 1917, en plena guerra, las mujeres, desobedeciendo las órdenes de las dirigencias partidistas, realizaron una manifestación pidiendo pan y el regreso de los combatientes. En

1935, el PNR y el partido Comunista celebraron, por primera vez en México, el 8 de marzo como el Día de la Mujer.

Finalmente, en 1975, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció que el 8 de marzo fuera el Día Internacional de las Mujeres, bajo el lema: "La mujer es miembro activo y con plenos derechos y a la vez parte importante para el desarrollo de los pueblos". Desde entonces, esa fecha se ha convertido en todo el mundo en una ocasión para revisar las acciones que los gobiernos y la sociedad ejecutan para mejorar las condiciones de las mujeres, teniendo como base la igualdad esencial como personas entre hombres y mujeres y con los mismos derechos.

A partir de entonces muchas cosas han cambiado, algunas por las propias transformaciones sociales y otras por las luchas de las mismas mujeres. Si antes era imposible imaginar a una mujer gobernando a su país, hoy vemos que hay varias que lo han hecho, en Chile, Inglaterra o en Alemania. En México, actualmente tenemos en el municipio de Chihuahua a una Presidenta que lo ha hecho tan bien que ha sido reelecta. Antes no había mujeres en los altos puestos de las empresas y ahora hay gerentas y directoras generales. Antes eran muy pocas las mujeres que trabajaban por un sueldo fuera de su hogar y actualmente son cada vez más



las que lo hacen; sin embargo, muchas ganan menos que los varones por un trabajo igual o de mayor calidad y responsabilidad.

En las últimas elecciones de nuestro país, los votos de las mujeres han sido más numerosos que los de los varones y también han aumentado las mujeres en el Poder Legislativo; actualmente, hay paridad y las dos Cámaras están presididas por mujeres.

No todos los cambios ocurridos han sido para bien. Aun cuando se ha avanzado en la consideración de igualdad respecto a las mujeres, la violencia contra ella sigue en aumento, especialmente la física y la trata de personas que es una moderna forma de esclavitud. Las familias también han resentido el que las mujeres trabajen fuera del hogar y preocupa la desintegración familiar y el abandono de los hijos que sucede en muchas de ellas.

También ha ocurrido un gran aumento de violencia contra las mujeres, pues son numerosas las que han perdido la vida a manos de los varones. Ante esta realidad, al gobierno le corresponde tomar las medidas que se requieran para parar esa violencia. Las numerosas marchas del domingo 8 de marzo dieron cuenta de esta realidad y de la exigencia para eliminarla.

En pasados gobiernos se han reformado leyes para que no se les exija a las mujeres el

certificado de no embarazo para ser contratadas y para que se les pague igual salario que a los varones, por trabajo igual. Se proponen horarios laborales flexibles o que coincidan con los de las escuelas de sus hijos. Se crearon “refugios” para las mujeres maltratadas, pero el actual gobierno los ha suprimido.

Los gobiernos tienen la responsabilidad de crear las condiciones y las normas para lograr la igualdad entre mujeres y hombres. Tienen que crear las políticas públicas para que hombres y mujeres puedan cumplir con su misión familiar y social. Se requieren escuelas de tiempo completo para que coincidan con el horario de trabajo de los padres.

También tienen que cambiar algunas costumbres en las familias como el repartir las tareas del hogar y el cuidado de los hijos equitativamente entre todos sus miembros, sean hombres o mujeres, para evitar que las mujeres sigan siendo las únicas responsables de ellas. Si todos colaboran, los cambios serán para bien. Hay que reflexionar sobre esto y formular nuevos propósitos y programas. [LN](#)

María Elena Álvarez de Vicencio es Directora del Centro de Estudios para la Mujer Blanca Magrassi y Consejera Nacional del PAN.



ABRE PAN SUS PUERTAS A LA SOCIEDAD MEDIANTE UNA APP

Héctor Larios Córdova

Por Maricarmen Rizo

20

Tras 80 años de existencia, el Partido Acción Nacional dará un giro importante y trascendente en su vida partidista y hacia la sociedad, para lograrlo reformará sus estatutos destacando lo siguiente: se podrá afiliarse desde una aplicación móvil; habrá paridad entre hombres y mujeres; se utilizará siempre un lenguaje incluyente; habrá candados para evitar que las fórmulas ganadoras impongan todo (en los órganos de gobierno se incluirá a quienes no ganaron) y se contará también con un nuevo programa de Acción Política para distinguirse por sus propuestas.

Así lo informó el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Héctor Larios Córdova, quien destacó que “se trata de que cada día el PAN pueda ser un mejor instrumento de servicio a la sociedad y para eso había que revisar un poquito hacia adentro para ver qué cosas nos impiden ser mejores”.

Entrevistado en su oficina por *La Nación*, poco antes de que la emergencia por el COVID-19 nos obligara a la mayoría que laboramos en el CEN a trabajar desde casa como una medida de prevención y

contención, el ex senador destacó lo fácil que será iniciar la militancia, tras realizar una autocrítica, ya que ningún partido en el mundo cerró durante tanto tiempo sus afiliaciones.

Y es que tras la última revisión que hizo el INE de los padrones de los partidos, 31 de diciembre del año pasado, resultó que el PAN tenía incluso menos militantes que los institutos políticos recién creados, porque desde antes del cierre a la afiliación ya era tortuoso ingresar, comentó.

“Uno de los problemas graves es que nuestro padrón es mayoritariamente de personas de arriba de 50 años y eso es terrible, no reflejamos la composición de la sociedad”. Situación que estima cambiará luego de que los jóvenes podrán acceder más fácilmente desde su app.

Para entender mejor cómo es que el Partido realizará estos cambios de gran calado, de forma amena y didáctica, el Secretario nos lo explicó con los puntos clave que presentamos a continuación.

- La Comisión de Estatutos se integró en la sesión ordinaria del Consejo Nacional del 23 de marzo de 2019.

- Desde entonces ha sesionado quincenalmente.
- Por diversos medios se ha allegado de la opinión y las propuestas de militantes y dirigentes.
- Se adoptó el criterio de proponer solamente los temas que generen consenso.
- La XIX Asamblea General, para aprobar dichos cambios, se realizará el próximo 2 de mayo, siempre y cuando haya pasado la emergencia por coronavirus, próximamente se informará al respecto.

AFILIACIÓN

Larios Córdova destacó lo sencillo que será para cualquier ciudadano mexicano ingresar a las filas del blanquiazul:

- Acceder a una aplicación tecnológica (app) en teléfono celular o cualquier dispositivo electrónico, llenar la solicitud, sacar foto a su credencial para votar con fotografía por ambos lados y una foto “viva”, firmarla, y enviarla.
- Acudir a cualquier Comité del Partido, llenar la solicitud a mano, incluir copia de credencial para votar con



“Buscamos darle una nueva dimensión y vida al Partido. Queremos darle lo mejor posible a México y si podemos mejorar nuestras normas estamos súper abiertos para incorporar cosas positivas”

@LariosHector

fotografía y firmarla. En el Comité le tomarán una foto “viva” y fotocopia de la solicitud, que devolverán sellada de recibido en ese momento.

- La militancia en el PAN inicia de forma inmediata, desde el momento en que concluye cualquiera de los dos procedimientos.
- El Registro Nacional de Miembros (RNM) revisará el cumplimiento de los requisitos y podrá requerir que sean subsanados errores u omisiones por parte del solicitante.
- La afiliación será definitiva si en el plazo de 90 días naturales desde la presentación de la solicitud el RNM no hace observación alguna.
- En el PAN los derechos se adquieren con antigüedad y formación, para tener derecho a voto se requiere al menos un año de militancia, cursar el Taller de Introducción al Partido y registrar actividades partidistas y comunitarias.

“Entonces lo que hacemos es abrirnos a la sociedad, que entren sin temor todos los que quieran participar en política y sobre todo los jóvenes”, subrayó quien encabe-

za este gran reto por también recuperar la confianza de la ciudadanía desencantada de la política en general.

Un segundo tema que es muy importante, continuó, es el garantizar la paridad entre hombres y mujeres, “con absoluta extensión en todos los casos”.

EQUIDAD

- Se garantiza la participación igualitaria de la mujer para su desarrollo político.
- Se garantiza la conformación paritaria de los órganos del Partido, sustituyendo el término “equidad” por “paridad”.
- Se incorpora como derecho de la militancia el recibir asesoría y acompañamiento integral en los casos de violencia política, y como obligación, el promover la paridad de género.
- Se crea la Comisión Ordinaria para Prevenir y Erradicar la Violencia Política de Género y no Discriminación, con siete integrantes con especialidad en derechos humanos, igualdad sustantiva y lucha contra la violencia.

“Pusimos reglas de paridad en todo, pero lo que más nos importa es generar una cultura de aprecio y de buscar la aportación de las mujeres en el PAN en todos los espacios, por eso estamos cambiando nuestras reglas para que tengan un lenguaje incluyente, no se trata de poner el militante y la militante, sino la militancia o el alcalde y la alcaldesa sino la alcaldía, lo que queremos generar es esta cultura”, aclaró.

PARTIDO DELIBERATIVO

Para Larios Córdova otro problema en el PAN es que con el paso del tiempo se convirtió en un partido que no delibera, prácticamente todo se aprueba por unanimidad, sin discusión alguna, “y alguien dice por ahí que cuando hay unanimidad es que la mayoría no está pensando y analizando lo que hacen”.

La solución que se propone es generar fórmulas que obliguen a incorporar a los que perdieron en la contienda interna en los órganos directivos, de forma que existan otros puntos de vista, aumente la deliberación y se mantenga a todos dentro del Partido sin exclusión.


“Pero qué buscamos de fondo con esa inclusión de minorías, dos cosas: primero que en este partido quepan todos, que el que gane no gane todo y el que pierda no pierda todo, pero yo creo que más importante es que haya alguien que contradiga las propuestas que se hagan y que eso obligue a que haya una deliberación, un debate, discusión y que se puedan tomar las mejores decisiones, y

que se acaben las unanimidades que no son propias de una democracia”.

Explicó que para elegir candidato a la Presidencia de la República, a gobernadores y dirigentes partidistas se eliminará la segunda vuelta. Por su parte, la elección para candidatos a presidentes municipales se realizará mediante una asamblea.

En el caso de que se busque una coalición o alianza, tiene que forzosamente realizarse una consulta a la militancia que no será vinculante, pero que evidentemente si el ánimo general es que no se haga así será.

Larios Córdova resaltó la importancia que tendrá también el Programa de Acción Política, del que en esta misma edición encontrarás la información a detalle, puesto que ahora las declaraciones públicas deberán hacerse apegadas a dicho programa cuando se hable a título del Partido como dirigente o funcionario.

Para llegar a proponer estos cambios, el Secretario General del CEN indicó que se ha hecho un esfuerzo de casi un año. “Primero estudiamos los estatutos de siete partidos en el mundo, algunos semejantes al PAN, otros no, pero todos exitosos con el propósito de descubrir la clave de su éxito y tratar de incorporarlo. Luego abrimos el espacio de discusión y consulta al interior del Partido mediante diversos mecanismos, se procesaron los resultados, se elaboraron encuestas y en este momento se encuentran en un proceso formal de presentación en todos los estados para que antes de llegar a la Asamblea, si fuera necesario, hacer los cambios necesarios”. 

TRADUCE EN LÍNEAS DE ACCIÓN LA DOCTRINA PANISTA

Programa de Acción Política

Por Sergio Rodríguez Colín



Fernando Rodríguez Doval.

El Programa de Acción Política es, junto a los Principios de Doctrina y los Estatutos, uno de los documentos básicos que cualquier partido político tiene que registrar ante la autoridad electoral. El Programa de Acción Política del PAN es un documento de la máxima relevancia institucional, ya que define las líneas ideológicas y programáticas que el Partido tendrá de seguir a mediano y largo plazo. Además, de este documento se

derivan todas sus plataformas a nivel federal, municipal y estatal, así como sus agendas legislativas.

Cabe señalar que el actual Programa de Acción Política albiazul data del año 2004, por lo que, de acuerdo con el Presidente Nacional, Marko Cortés, era necesario llevar a cabo una renovación de este documento, para lo cual se conformó una comisión encabezada por el Secretario de Estudios y Análisis Estratégico del CEN, Fernando Rodríguez Doval.

“La Comisión ha venido trabajando de manera muy intensa, con reuniones prácticamente semanales, de varias horas, con mucha deliberación en su interior, lo que nos ha permitido tener ya un borrador preliminar que se discutió en el Consejo Nacional y que se va a aprobar el próximo 23 de marzo en la Comisión Permanente y de forma definitiva el 2 de mayo en la Asamblea Nacional”, informó Rodríguez Doval en entrevista con *La Nación*.

Debido a que la situación actual del país es muy diferente a la del año 2004 y a que en los últimos años en el mundo han resurgido movimientos populistas de corte autoritario -en México lo estamos padeciendo-, Acción Nacional quiere consolidarse como la principal alternativa democrática de México, para lo cual diseñó un nuevo Programa de Acción Política. A continuación, presentamos algunas de las propuestas de dicho documento.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Fernando Rodríguez compartió que el documento tiene como base la defensa de las instituciones democráticas, “tenemos que lograr que nuestra democracia primero perviva, porque hay intentos por desplazarla y traspasarla a un régimen autoritario, pero también por mejorar la calidad de nuestra democracia, pues somos conscientes de que hay una insatisfacción y un malestar”.

- Fortalecer la democracia, hacerla más cercana a los ciudadanos, otorgar más derechos políticos a las personas. En ese gran eje, materia democrática, se quiere garantizar una libertad amplia y un correcto funcionamiento de las instituciones como contrapesos al poder.

“El Programa de Acción Política es uno de los documentos básicos y de mayor relevancia de cualquier partido político”

@ferdoval

LIBERTAD DE MERCADO

En materia económica, el PAN quiere dar un buen mensaje a la ciudadanía, tal y como lo hizo en los 12 años que encabezó la Presidencia de la República. “Lo demostramos cuando fuimos Gobierno federal, pero también lo demostramos todos los días en los 10 gobiernos estatales que actualmente administramos y en los casi 400 gobiernos municipales; son los gobiernos donde más está creciendo la economía, donde más empleos se generan y donde más inversión está llegando”, sostuvo el Secretario de Estudios.

- La propuesta en materia económica está enfocada en la libertad de mercado, pero también con una parte muy importante de responsabilidad social en la relación patrón-trabajador. Se reafirma asimismo el compromiso con la estabilidad económica y tener finanzas públicas sanas.

SALUD Y EDUCACIÓN

De acuerdo con el ex diputado federal, el Programa de Acción Política cuenta con un capítulo en materia de desarrollo social muy potente. “Nosotros consideramos que no es mediante el asistencialismo como podrán salir adelante las personas menos favorecidas, al contrario, tenemos que aumentar sus capacidades y eso se logra a través de dos temas en los cuales este gobierno ha sido absolutamente omiso: salud y educación”.

- Se propone un sistema de salud que, aplicando el principio de subsidiariedad, esté administrado por los gobiernos estatales. Se rechaza la política centralizadora del actual gobierno.

- Tener una inversión amplia en salud con una participación importante del sector privado y de esa manera garantizar que más personas puedan tener acceso gratuito y de calidad a ella.
- En materia de educación se plantea fortalecer a los padres de familia en las decisiones que se tomen respecto a la educación de sus hijos, así como a la figura del maestro, capacitarlo y prepararlo para que pueda transmitir dichos conocimientos.

SEGURIDAD

Para Rodríguez Doval el tema de la inseguridad es uno de los que más lastiman a los ciudadanos y donde menos resultados está dando el gobierno, “nosotros creemos que hay que atender este grave problema desde varios frentes, como, por ejemplo, establecer políticas públicas con perspectiva familiar”.

- Se pretende fortalecer el núcleo familiar para que se desarrollen personas con valores y principios, en un entorno seguro, y de esa manera no exista la tentación de delinquir. Con esto, se quiere regenerar el tejido social.
- Se plantea fortalecer a las instituciones del Estado en materia de seguridad y nunca aplicar una política como la que se ve hoy en día: un Estado a merced de los delincuentes.
- Fortalecimiento de las policías. La Guardia Nacional no está funcionando, por lo que se insiste en que haya un mando mixto, en donde a partir de la aplicación del principio de subsidiariedad se vea si es necesario que haya una sola policía estatal o haya policías municipales.

- Inteligencia preventiva y financiera, a fin de detectar con anticipación los movimientos de las redes del crimen organizado que, por cierto, en algunas ocasiones son redes internacionales y eso también obliga a tener una cooperación con los demás países.
- En el tema de los feminicidios se plantea que los centros de prevención tengan también una perspectiva que defienda a las mujeres y que la justicia sea mucho más pronta y expedita.

IGUALDAD SUSTANTIVA

El tema de las mujeres siempre ha sido fundamental para Acción Nacional, pues sólo basta recordar que el Partido fue de los primeros institutos políticos que pidió el voto para la mujer, que fue en un gobierno del PAN cuando se crearon el Instituto Nacional de las Mujeres y las estancias infantiles, además de que los gobiernos panistas propiciaron los espacios de participación política de la mujer.

“El Programa de Acción Política así lo acredita, nosotros reiteramos nuestro compromiso con la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en materia política, pero también en materia económica y laboral”, señaló.

- Hoy día se sabe que en muchas ocasiones por el mismo trabajo las mujeres cobran menos que los hombres; por eso, se propone erradicar ese tipo de discriminación, así como cualquier expresión contraria a la dignidad de las mujeres.

GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES

Al cuestionarle a Rodríguez Doval si este documento acercará a los jóvenes al

Partido, éste respondió categóricamente que sí, pues, dijo, contiene una propuesta muy clara en materia de generación de oportunidades, “nosotros consideramos que los jóvenes quieren tener acceso a un buen empleo, a una buena educación, cosa que hoy ya no la tienen, por eso estamos promoviendo fortalecer a la educación y a las universidades públicas”.

- El documento plantea recuperar las universidades públicas para que los jóvenes puedan verdaderamente tener muchas más opciones laborales, que hoy día no tienen. Cabe señalar que hay algunas universidades públicas que en los últimos años han estado exentas del mecanismo de rendición de cuentas, lo cual ha propiciado casos tan lamentables como el de la “Estafa Maestra”. Se quiere evitar que algunos grupos políticos se apoderen de las universidades públicas.
- La cosmovisión de la política social de Acción Nacional no es la cosmovisión asistencialista, clientelista, al contrario, tiene que ver con el aumento de capacidades, pero también con una política económica que fomente la inversión, la creación de empleos e igualdad de oportunidades.

Finalmente, Fernando Rodríguez Doval pidió a los panistas y ciudadanos que conozcan el Programa de Acción Política, pues es un documento que se ha trabajado de manera muy minuciosa, que ha generado mecanismos participativos y que le permitirá al Partido diferenciarse de las demás opciones políticas, además de reafirmar su identidad y traducir en líneas de acción sus Principios de Doctrina. [▶](#)

LOGRA AMPLIO CONSENSO

Consejo Nacional

Por Andrés Castro Cid

26

Durante la sesión ordinaria del Consejo Nacional, celebrada el pasado sábado 29 de febrero, se discutió la renovación del Programa de Acción Política y los Estatutos, cuyo objetivo es convertir al PAN en un instituto con mayor identidad, más competitivo, más incluyente y con mayor cercanía a los ciudadanos, así lo aseguró el Presidente Nacional, Marko Cortés Mendoza.

Durante su mensaje, explicó que frente a un gobierno que no ha podido con la responsabilidad de gobernar y que toma decisiones con base en ideologías anacrónicas, Acción Nacional se confirma como el mejor instrumento con el que cuenta México para salir adelante en 2021.

Cabe señalar que en la citada sesión ordinaria del Consejo Nacional se propuso modificar los Estatutos para que, en su totalidad, los órganos de dirección del Partido queden conformados con el 50 por ciento de cada género, además de que la fórmula de Presidente y Secretario del Comité Ejecutivo Nacional, de los comités Estatales y Municipales sean de igual forma de género distinto.

Asimismo, se discutió que los Comités Municipales sean encabezados de forma igualitaria por una mujer y por un hombre; adicionalmente se planteó crear la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Política de Género y la no Discriminación, cuya integración también sea igualitaria entre hombres y mujeres.

En su oportunidad, el Secretario General, Héctor Larios Córdova, en entrevista con representantes de los medios de comunicación que asistieron a la sede nacional panista, aseguró que entre los consejeros nacionales hubo un consenso general de que el Partido tenga un sistema de afiliación totalmente abierto.

Destacó que se alcanzó un acuerdo para incluir todos los temas de paridad de género, que en las presidencias de los Comités Municipales de un estado sean postuladas mujeres y en la otra mitad hombres; que los órganos del PAN todos estén presididos por una Presidencia y una Secretaría General con paridad.

Al finalizar la sesión ordinaria del Consejo Nacional, se informó lo siguiente:

Las propuestas de modificación al Programa de Acción Política y la Reforma

de Estatutos del Partido, que serán aprobadas en la Asamblea Nacional del 2 de mayo, contaron con un amplio consenso por parte del Consejo Nacional.

En el Programa de Acción Política se propuso fortalecer el compromiso del PAN con un sistema político democrático, republicano y con separación de poderes, en donde se promueva la participación ciudadana, la protección de los derechos humanos y se rechacen esquemas de un hiperpresidencialismo y concentración del poder en una sola persona o facción.

Se estableció que tanto el Presidente como el Secretario General del CEN que deseen contender por la candidatura a la Presidencia de la República, deberán renunciar 18 meses antes de que inicie el proceso electoral.

La misma regla se aplicaría para los presidentes y secretario generales de los Comités Directivos Estatales que deseen contender para la gubernatura de su estado.

Los consejeros votarán en cédula para conformar la propuesta de Senadores de Lista Nacional y se establecen mecanismos obligatorios de consulta para que los consejeros escuchen las opiniones de la



militancia antes de autorizar convenios de asociación electoral.

Se cambia el nombre de la Comisión Anticorrupción por la Comisión de Ética, Buenas Prácticas y Prevención de la Corrupción, y se incorpora la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia Política de Género y no Discriminación.

Respecto a la Reforma de Estatutos, se planteó al Consejo Nacional facilitar la afiliación de ciudadanos al PAN directamente a través de una app y que los requisitos de capacitación se cumplan ya siendo militante, misma que será definitiva si en el plazo de 90 días naturales el Registro Nacional de Militantes no hace observación alguna.

En el tema de paridad de género se propuso generar un lenguaje incluyente en todo el cuerpo normativo de los Estatutos y garantizar la conformación paritaria de los órganos del Partido, sustituyendo el término “equidad” por “paridad”.

Se propone crear la Comisión Ordinaria para Prevenir y Erradicar la Violencia Política de Género y No Discriminación para la promoción, capacitación y certificación de las estructuras del Partido en materia de perspectiva de género. [LN](#)



EL GOBIERNO DE MÉXICO ATACA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Maricarmen Rizo

En marzo de 2015, la periodista Carmen Aristegui fue cesada de su programa radiofónico en la cadena MVS luego de dar a conocer una serie de reportajes que realizó su equipo sobre el caso “La Casa Blanca”, inmueble que era propiedad de la entonces esposa del presidente Enrique Peña Nieto. Esa censura, sin duda, fue el mayor golpe que ese gobierno asestó en contra de la libertad de expresión y en contra del periodismo mexicano. El escándalo trascendió las fronteras y la solidaridad se hizo internacional.

En este sexenio también han existido casos de ataque presidencial a la libertad de expresión, los cuales han generado fuertes reacciones entre la sociedad. Durante las administraciones federales encabezadas por Acción Nacional, México desarrolló los mecanismos de defensa a la libertad de expresión, sin embargo, en este gobierno, que se autodenomina como la Cuarta Transformación, los ataques a los periodistas han sido numerosos, pues hay una amenaza real a los medios libres que disienten con el Presidente y sus decisiones.

Sólo como muestra, a continuación, enumeramos algunos de los ataques a la libertad de expresión durante este año:

20 DE ENERO

Héctor De Mauleón tituló su columna “El gobierno de López Obrador la abandonó”, en donde narró la historia de una niña con cáncer cuya familia la llevó a Suiza.

23 DE ENERO

El Presidente, molesto por las críticas a sus políticas en materia de salud, se lanzó en contra de Héctor De Mauleón y Ciro Gómez Leyva, a quienes acusó de “calumniarlo” y afirmó que buscaría cerrarle el paso a “el hampa del periodismo”. Cabe destacar que durante varios días mantuvo las agresiones en contra de estos columnistas.

24 DE ENERO

Vicente Serrano anunció la salida del aire de su programa “Éntrale sin miedo”, al señalar que se rehusaba a “recibir línea”.

27 DE ENERO

El subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, tuiteó “a chillidos de marrano, oídos de matancero”, referido a las quejas y su repercusión en los medios por la falta de medicinas contra el cáncer.

29 DE ENERO

El Presidente instó al diálogo al Sindicato de Trabajadores de Notimex por el despido de 235 empleados, casi todos periodistas, y que a la fecha continúan sin tener una respuesta a sus peticiones; desde

la llegada a la dirección de Sanjuana Martínez, quien ha puesto al servicio del Gobierno federal a la agencia de noticias, ésta ha perdido toda la veracidad y autonomía que solía tener.

30 DE ENERO

Tras seis años de estar en el Noticiario de Canal Once, Javier Solórzano anunció que esa sería su última colaboración, lo que se interpretó en redes sociales como un tema de censura, luego de que el senador por MORENA con licencia, José Antonio Álvarez Lima, asumió la dirección.

1 DE FEBRERO

Se anunció la salida de las emisiones “Entorno de dinero” de Torreblanca y Central FM de Pedro Ferriz de Con.

2 DE FEBRERO

Inició operaciones LatinUS, plataforma informativa de Carlos Loret de Mola (atacado por López Obrador y suspendido en sus espacios, como Primero Noticias en Televisa).

6 DE FEBRERO

Se manifestaron ante la Corte varios periodistas en contra de la sentencia impuesta a Sergio Aguayo, acosado judicialmente por el ex gobernador priista, Humberto Moreira, por haber escrito un artículo crítico en su contra; caso en el que el Presidente se ha lavado las manos.



10 DE FEBRERO

En la mañanera, el Presidente declaró: “los medios no nos ven con buenos ojos”, al hacer referencia al tema de los feminicidios.

14 DE FEBRERO

El titular del Ejecutivo federal se confrontó en la mañanera con Verónica Villalbazo, “Frida Guerrera”, periodista que lo cuestionó sobre el mismo tema hasta que lo desesperó, López Obrador la descalificó.

18 DE FEBRERO

López Obrador criticó al periódico español *El País* por cuestionar su plan de gobierno. “¿Por qué no dijeron nada cuando las empresas españolas eran las favoritas y con el apoyo de los gobiernos obtenían jugosísimas ganancias como los bancos o la empresa Iberdrola que se llevaron hasta a un ex presidente de asesor?”.

27 DE FEBRERO

En su mañanera, López Obrador mostró su enojo contra el diario *El Universal*, a quien acusó de ser crítico en contra de su gobierno, cuando según él, no lo fue con administraciones pasadas; el periódico reviró con publicaciones que demostraban su línea crítica en otros gobiernos.

2 DE MARZO

El periódico *Reforma* publicó su encuesta de aprobación al desempeño

de la administración presidencial, misma que cayó 19 puntos porcentuales; el tabasqueño respondió: “el pueblo me respalda (...) imaginen enfrentar a los conservadores corruptos que no quieren dejar de robar, están molestísimos, no los calienta ni el sol y están desquiciados”.

5 DE MARZO

La periodista de Grupo Imagen, Isabel González, denunció durante la conferencia matutina la amenaza de muerte que sufre por parte del youtuber Paul Velázquez; AMLO cínicamente pidió conciliación y perdón.

9 DE MARZO

En pleno paro nacional por un llamado al cese a la violencia contra las mujeres, movimiento que por cierto López Obrador minimizó, se dijo sorprendido por la cobertura que los medios dieron a la marcha del día anterior y del mismo paro, dijo que antes habían ignorado este tema.

11 DE MARZO

El Presidente se fue contra el empresario Claudio X. González, a quien acusó de que en las elecciones presidenciales de 2006 financió una guerra sucia mediática en su contra, “empresarios inventaron que expropiaría Televisa”, dijo.


21 DE MARZO

El periodista Julio “Astillero” Hernández, un aliado de la Cuarta Transformación,

renunció a la La Octava y aunque negó se cuartara su libertad de expresión, llama la atención que el anuncio lo hiciera luego de haber criticado a John Ackerman por su nula crítica hacia el Ejecutivo.

Esta es sólo una pequeña muestra de lo que va en los primeros meses de este año, pero si se le suman las agresiones del año pasado, el cierre de programas, el cese de columnistas y las amenazas, es claro que este gobierno no acepta la libertad de expresión y que el Jefe del Ejecutivo no tolera las críticas y toma represalias.

Destaca también la gestión de Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, quien visiblemente siembra preguntas y a pseudoperiodistas en las mañaneras para, de manera servil, desviar la atención de los temas importantes y trascendentes para el país, así como negar la acreditación o el uso de la voz a verdaderos medios y reporteros.

Si actuamos sumisos, si no protestamos por cada agresión contra periodistas, por cada cierre de emisión, terminaremos llorando por perder las libertades que no supimos defender. Desde la revista *La Nación*, como medio libre, seguiremos levantando la voz en contra de las acciones del gobierno en contra de los medios y los periodistas. 

USO LÚDICO NO MEDICINAL SÍ

Legalización de la marihuana

Por Sergio Rodríguez Colín

El Grupo Parlamentario del PAN y el Partido deben tener una postura en la que deben estar en contra de la legalización de la marihuana para uso lúdico, pero sí debemos estar en favor del uso medicinal”, así lo manifestó la Secretaria de la Comisión de Salud en el Senado de la República, Martha Cecilia Márquez Alvarado.

En entrevista vía telefónica con *La Nación*, precisó que la aprobación, miércoles 4 de marzo, en lo general del dictamen que regula el uso lúdico de la marihuana en México, pone en riesgo el futuro de la niñez y adolescencia del país, pues está comprobado medicamente que los jóvenes no se han terminado de desarrollar hasta los 18 años.

“El dictamen permite fumar marihuana a los jóvenes a partir de los 18 años cuando su cerebro se sigue desarrollando hasta los 21. Nos preocupa que cuando se hable de estos temas tan delicados se haga sin mayor profundidad, que no se tenga un enfoque sobre todo de salud, pues para nada se está tocando ese tema y eso es muy grave”.

La senadora por el estado de Aguascalientes denunció que el dictamen está mal elaborado, “yo te puedo decir cómo Secretaria de la Comisión de Salud que no hubo parlamento abierto, los senadores que están a favor, los de MORENA, dicen que si hubo parlamento abierto y no es cierto, pues solamente hubo foros que convocaron algunos senadores y mesas de diálogo, pero eso no es parlamento abierto”.

Agregó que en dicho dictamen hay mensajes contradictorios, ya que por una parte dicen que hay que prevenir las adicciones, que son malas, pero por otro lado fomentan el uso lúdico de la marihuana sin decirle a los mexicanos ¿cómo se va a fumar? y ¿en qué lugares? Consideró que en la vía pública no se podrá hacer, pues eso dañaría a los adultos que no quieren respirar el humo del cannabis, así como a los niños y jóvenes, principalmente.

Cabe señalar que las comisiones de Justicia, Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara alta sumaron 26 votos a favor, siete en contra y seis abstenciones después de discutir la ley. En contra votó categóricamente el Partido Acción Nacional, mientras que la bancada morenista en su mayoría sufragó en favor del dictamen.

VOTACIÓN CON FINES ELECTORALES

La senadora Martha Márquez estimó que esta ley se aprobó sólo para que los medios de comunicación dijeran que MORENA aprobó la legalización de la marihuana y así este partido pueda acercarse a cierto sector del electorado con miras a la elección del 2021.

“No se abordó de manera seria y no se legisló de manera correcta porque hasta los senadores que están en favor del uso lúdico tenían muchas observaciones, en donde le decían al Presidente de la Comisión de Salud y al Presi-



Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado.

dente de la Comisión de Justicia que el dictamen estaba mal”.

Es de subrayar que el partido que más observaciones realizó al dictamen fue Acción Nacional, ya que existen muchas inconsistencias con lo aprobado en lo general, motivo por el cual dicha ley todavía no pasará al pleno de la Cámara de Diputados, pues las comisiones unidas deberán discutir antes los detalles en lo particular.

Para la legisladora panista la aprobación del dictamen respondió más a la urgencia del Congreso de la Unión de tener una propuesta tras la prórroga única que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación en octubre de 2019 y que vence el 30 de abril próximo.

FEDERACIÓN ELUDE RESPONSABILIDAD

Una de las principales preocupaciones que causa la aprobación de la ley para la regulación del cannabis es que no sólo abre la posibilidad de que se consuma y se venda más, sino que además indirectamente o a través del aumento del gramaje -actualmente la posesión permitida de marihuana es de cinco gramos, pero el dictamen permitiría su aumento a 28- le está dejando a los estados la responsabilidad del tema del narcomenudeo.


“Es un delito del fuero común la aportación de esas cantidades, por ende, le estás dejando la responsabilidad a los estados y a los municipios. La

Federación se está deshaciendo de un problema y se lo está pasando a los estados y a los municipios, y desde luego que sí estás generando que haya mayor consumo y narcomenudeo”.

Al cuestionarla si México está preparado para vivir esta experiencia, Márquez Alvarado respondió tajantemente que no, pues, dijo, que en este momento México está viviendo crisis en materias muy serias, como de salud y seguridad, las cuales primero deberían ser resueltas en lugar de estar pensando en permitir que los jóvenes fumen marihuana.

“Este gobierno no debería estarle entrando a otro problema más. Me tocó platicar una vez con un ciudadano que trabaja en una empresa donde siembran el cannabis para su distribución y él me aseguró que no es la solución, que eso nada más genera más consumo y más degradación de la sociedad, más problemas a los estados y a los países”.

Finalmente, la senadora informó a este medio que de darse la aprobación de la ley sin las adecuaciones necesarias para salvaguardar la integridad y salud de los mexicanos, Acción Nacional interpondría una controversia constitucional ante las instancias correspondientes

“Si hay los elementos necesarios desde luego que lo haríamos, es la manera en la que hemos luchado como legisladores del PAN; es la manera en la que hemos luchado a través de amparos, controversias, porque lamentablemente hay un legislativo que no está escuchando a la oposición”. 

MEMÉXICO LINDO Y...


Por Sergio Rodríguez Colín

La fuerza del Presidente es moral... no de contagio", dijo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, al responder el cuestionamiento de una reportera en la conferencia mañanera, quien le pregunto si López Obrador podría contraer el COVID-19. La respuesta de quien ha dado la cara ante esta pandemia, nótese la total ausencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer, denota la frivolidad con la que el Gobierno federal ha tratado este asunto de interés mundial.

Contrario a los que muchas naciones del mundo han hecho para tratar de contener esta enfermedad, como cerrar sus fronteras y mandar a sus casas a los ciudadanos para evitar un mayor contagio, en México seguimos acudiendo a eventos masivos, viajando en el metro e interactuando en el ámbito laboral con cientos de compañeros. Así, mientras otros países ya están en la fase tres de emergencia, López Obrador dice que aquí no pasa nada y que entraremos a la fase dos hasta abril, ya que como él dice "todo está bajo control", aunque la realidad es que el número de infectados cada día crece más en México.

Y mientras esperamos a que el coronavirus nos llegue -¿las "eficaces" estrategias del gobierno morenista lo impedirán?... Jajajaja, no lo creo-, la economía del país se derrumba ante la caída de las bolsas en el mundo y la baja en el precio del petróleo que tienen al dólar arriba de los 23 pesos. ¡Madre mía!

Pero a nivel local las cosas no paran, pues siguen los homicidios al alza, ya que en este fin de semana largo hubo más de 200 asesinatos en México y previamente el Sistema Colectivo Metro tuvo un accidente que dejó un muerto y decenas de heridos. Por si nos faltara algo. Lo bueno es que meses antes la Gobernadora de la CDMX, Claudia Sheinbaum, le dio mantenimiento al Metro, pues barrió una estación y limpió el letrero, que si no imagínense la tragedia.

Como buen gobierno distractor de los asuntos importantes, algo en lo es especialista, la administración morenista gasta su tiempo en sostener su lucha región cuatro con el gobierno salvadoreño, cuyo presidente, Nayibe Bukele, llamó irresponsables a las autoridades mexicanas por su nula preparación para enfrentar esta pandemia. ¿Tendrá razón? 





Recomendaciones para
el Coronavirus
IGNORAR A AMLO
Seguir las
 recomendaciones de
 otros Presidentes...



33



TRANSFORMACIÓN



Por Gerardo de la Cruz Alegría

No cabe duda que cada día que pasa la 4T nos sorprende más, pues no basta con hacer oídos sordos a los problemas que agobian al país, el descaro llega hasta para aprovechar la tragedia y beneficiarse políticamente de la situación. Si hay algo que hemos aprendido en este poco más de un año es que nuestros representantes del partido mayoritario salieron peor de lo que se esperaba, algo así como el chamaco odioso de la escuela, hijo de la directora, que no entiende de razones y las reglas no aplican a su ser, por ser bendecido como hijo de tal. De que no entienden no entienden, el problema es que los afectados por sus decisiones somos los más de 125 millones de mexicanos que, de acuerdo o no, tenemos que pagar los platos rotos. Entre crisis económica, pandemia, desabasto de papel e incertidumbre, es un hecho que este periodo va a marcar la historia y el futuro de nuestro querido y amado país.

34

EL ESCUDO DE LA SALVACIÓN

Como si fuera una serie animada, una película de ciencia ficción, de magos, brujas o cualquier otro género surreal e irracional, las indicaciones del “cabecita de nube” ante cualquier peligro son usar el “detente”, ya que como un escudo de fuerza nos va a proteger ante cualquier virus, pandemia, mal de ojo, amarre o incluso corrupción. ¿De cuál desayunó esta vez?, ¿acaso ya inventaron la famosa leche de la naranja mecánica? Lo increíble no es que la gente crea o no crea en alguna imagen religiosa, el problema es que al Presidente de la República le debe preocupar el dolor evitable, por qué no hay peor irresponsabilidad que la que a consciencia se hace. Insisto, que el creer o no creer nos lo deje a nosotros, los ciudadanos, que estamos a merced de lo que decida.



EL MESÍAS NO CONTAGIA

No hace falta señalar que las acciones preventivas y de contención de la Secretaría de Salud, dirigida por Carlos Alcocer, ante la pandemia de coronavirus son las mínimas, pues todos nos podemos dar cuenta de la inactividad ante la situación. En este sentido, el Presidente continúa realizando sus giras por todo el país sin preocupación alguna, ni aplicación de normas sanitarias, besando y mordiendo a niños, ¿ellos que culpa tienen? En una de las conferencias mañaneras, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anunció que sería mejor que el Presidente se contagiara. El mismo subsecretario dio a conocer su habilidad matemática en una analogía del caso de una escuela, obviamente es más fácil detectar a 10 niños infectados que a ninguno si se van de vacaciones, el chiste se cuenta solo.

López-Gatell confirma lo que ya sabíamos



COVID-LATINO 2020

El pasado 14 y 15 de marzo se llevó a cabo uno de los festivales más simbólicos de la ciudad y del país, el "Vive Latino", al cual asistieron más de cuarenta mil personas, con la ilusión de ver a bandas mexicanas y extranjeras, muchas de las cuales, por cierto, cancelaron su participación ante la emergencia. Sin embargo, a la aclamada y convertida en meme Jefa de Gobierno, Sheinbaum, le valió tres cuartos de preocupación la salud de los rockanroleros, sabiéndose que un mes antes, en otro festival famoso, "EDC", habían resultado infectados varios asistentes. No cabe duda de que la 4T quiere acabar con los rockanroleros y amantes de la música electrónica.



#QUÉDATEENCASA

Ni peras ni manzanas, lo que estamos viviendo no es una conspiración, es una crisis mundial. Lo que a todos nos debería preocupar es contener la pandemia, muchas cosas están en manos de las autoridades, pero también nosotros mismos tenemos la responsabilidad de contribuir; de nosotros depende, en mayor medida, poder contener y salir de la crisis lo más pronto posible para intentar tener la menor cantidad de repercusiones posibles. Si eres empresario, ve la manera de que tus empleados pueda hacer la menor cantidad de tareas en contacto con más personas y toma la mayor cantidad de medidas sanitarias posibles, porque esos trabajadores que cuides hoy, estarán sanos el día de mañana. Si no puedes dejar de trabajar, intenta tomar todas las medidas para prevenirlo, intenta adquirir tapabocas adecuados, no saludes con las manos y lávatelas constantemente. Si en tu trabajo te mandaron a tu casa, por favor no salgas a menos de que sea necesario, NO SON VACACIONES. [LN](#)

Marzo 2020



LA LEY DE LOS ABUSADOS

El pronóstico de crecimiento según el Bank of America para México disminuyó del -0.1 por ciento al -4.5, para este momento ya no es una noticia que nos sorprenda, pues el año pasado tuvimos un crecimiento nulo en el país. A esto súmenle el aumento del dólar a casi 25 pesos ¿Lo pueden creer? Vaya que la economía de los y las mexicanas es una prioridad, imagínense si no lo fuera. Lo que sí han hecho es que a pesar de la situación, los diputados de la 4T aprobaron una reforma a la Ley de Partidos Políticos, en la que se estipula que los diputados podrán hacer precampaña y campaña sin tener que dejar su puesto en la Cámara, suceso que se dio en plena contingencia por el coronavirus y sin la presencia de los partidos de la oposición. Nombre, si no son tan sopes como aparentan, es cuestión de darles una motivación personal para que se pongan a trabajar.

35





OPINIÓN

Humberto Aguilar Coronado

Las debilidades de los mecanismos de comunicación política del gobierno

En las últimas semanas hemos sido testigos del derrumbe de las principales herramientas de comunicación política del Presidente de la República: su mañanera y los discursos en eventos masivos ante beneficiarios de los nuevos programas sociales.

Durante quince meses la conferencia de prensa del Presidente, bautizada como la mañanera por iniciar a primeras horas de la mañana, era percibida como un mecanismo a prueba de críticas, capaz de resistir embates de todo tipo y con la fuerza para permitir al Presidente marcar diariamente la agenda pública.

Desde ese foro, el Presidente, durante sus primeros meses de gobierno, colocó en el banquillo de los acusados —sin capacidad de réplica— a todos aquéllos que intentaron oponerse a distintas acciones de su gobierno.

La cancelación del aeropuerto de Texcoco, la reducción de los salarios de los funcionarios públicos, la decisión de construir Dos Bocas, el Tren Maya y Santa Lucía, fueron sustentadas (sin mayores justificaciones técnicas o financieras) en la voluntad del Presidente y en la aniquilación de la discusión pública desde la conferencia presidencial.

Cada uno de los programas sociales del nuevo gobierno fueron justificados desde ese foro por el Presidente. Ninguno necesitó estudios que los soportaran, ninguno requirió padrones

de beneficiarios, ni indicadores de desempeño, ninguno fue sometido a la crítica de los especialistas para entrar en operación y con la sola fuerza de la comunicación política se gastaron millones de pesos diariamente en programas de los que es imposible medir sus resultados.

El otro sustento de la comunicación del gobierno eran las giras presidenciales. López Obrador gobernó los primeros meses de su mandato visitando las poblaciones más marginadas de México y recibiendo el cariño de la gente.

Las imágenes del Presidente rodeado de gente que lo abraza, lo saluda y lo besa, eran prácticamente la segunda imagen más vista de la actividad presidencial.

La política de comunicación social basada en la conferencia de las mañanas y en las giras presidenciales sufrió un duro golpe justamente en el lugar de origen del Presidente de México.

En el municipio de Macuspana, en el estado de Tabasco, el Presidente enfrentó una rechifla sonora que mostraba el descontento de los paisanos del Presidente.

Se ha querido explicar la protesta de los tabasqueños señalando que las rechiflas iban dirigidas al gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, o al presidente municipal de Macuspana, Roberto Villalpando. Sin embargo, si observamos con cuidado el video de ese evento, observaremos con



claridad que el reproche es directo al Presidente y que los motivos son dos, muy claros y sencillos: la gente reclamaba que no todos estén recibiendo los programas sociales del lopezobradorismo y porque no es cierto que las tarifas eléctricas que se anunciaron para Tabasco hayan resultado benéficas para la economía de los tabasqueños.

No sorprende entonces el reclamo. En su propia tierra, los paisanos del Presidente están inconformes por la política social del gobierno de la República y le reclaman con toda energía.

La imagen de López Obrador amenazando a sus paisanos con irse del evento, exigiéndoles que no griten y no chiflen, que respeten a la autoridad, deja en claro que no puede basarse la imagen pública del Presidente en la hipótesis de que la gente no le reclamará la ausencia del cumplimiento de sus promesas de campaña. Es un botón, tal vez no permita fundar una tesis, pero estoy seguro de que si el Gobierno sigue incumpliendo, el botón se repetirá en muchos otros lugares.

Por su parte, la conferencia de la mañana encontró su límite en la protesta de las mujeres que alcanzó su máximo en su marcha del 8 y su ausencia el 9 de marzo.

El Presidente decidió que la lucha de las mujeres era en contra de su gobierno y apostó por imponer su liderazgo para disminuir la lucha de las mujeres. Quiso utilizar las mismas armas que le habían

funcionado de maravilla en sus otros enfrentamientos: acusó a la reacción e inventó el feminismo de derecha, acusó a sus enemigos favoritos de promover los movimientos feministas a los que quiso debilitar dañando su credibilidad, acusándolas de recibir financiamientos de los enemigos que López Obrador ha encumbrado en el imaginario colectivo.

Durante dos conferencias de la mañana, el Presidente permitió que se acusara de corrupta a una relevante representante de la lucha en contra del feminicidio y solapó una clara amenaza en contra de su vida e integridad personal.

Como consecuencias de esos tropiezos, el presidente logró que un movimiento que no era en su contra se convirtiera en un sonoro reclamo en contra de la falta de políticas públicas claras y contundentes.

Por último, en la mañanera del lunes pasado, vimos cómo se destruía la credibilidad del responsable gubernamental de comunicar las políticas y acciones para prevenir y contener el coronavirus (COVID-19).

La figura que durante los últimos días fue responsable de mantener la calma en la población y de difundir la información seria, científica y profesional que se requiere para atender estos fenómenos de salud, fue obligado a defender la decisión del Presidente de la República de propiciar el contacto físico con grandes grupos de población.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sin datos, sin evidencia científica, sin parámetros médicos, sostuvo que el Presidente es algo así como una fuerza moral, algo ajeno a lo humano que no puede ser conducto de contagios de una enfermedad.

La seriedad del Subsecretario quedó fuertemente devaluada y las mañaneras demostraron que no pueden ser ya el soporte de la comunicación política del gobierno de México, a menos que el Presidente quiera seguir jugando al gobierno en lugar de ponerse a gobernar con seriedad. [LN](#)

Humberto Aguilar Coronado
es Director General de la Fundación
Rafael Preciado Hernández.
Twitter: @Tigre_Aguilar_C





OPINIÓN

Ana Celia Reynoso Sánchez



Reflexiones y Provocaciones

Ante la pregunta de amigas, amigos y familiares sobre cuál es mi postura de lo que está sucediendo en el 2020 en torno al Día Internacional de la Mujer y del “9. Ninguna se mueve”, y considerándome una mujer que ha roto barreras y ha abierto camino a las mujeres de mi familia y de mi entorno, comparto mis reflexiones.

Me cuesta trabajo entender que:

- Se tuvo que librar una batalla para que la mujer tuviera derecho a votar.
- Se sigue librando una batalla para que la mujer sea candidata a cargos de elección popular.
- Se sigue librando una batalla para que la mujer sea contratada en puestos directivos.
- Se sigue librando una batalla para que la mujer sea la sucesora en empresas familiares.
- Por ser portadoras del don de la vida, haya discriminación en la contratación, en la permanencia y en el apoyo, sobre todo durante la lactancia, en la vida laboral.
- La labor del hombre en la casa y la crianza de los hijos se considere, en muchos casos, una “ayuda” a la mujer.

Algunas causas que encuentro:

1. Mundo mayormente machista, generado por los hombres.... y también por las mujeres.
2. Instituciones con visión predominantemente masculina y hasta ahora una gran parte de los y las integrantes de dichas instituciones convencidas de que así debe ser.
3. Otro hecho de la naturaleza es la fuerza física del hombre en contra de una menor fuerza física de la mujer, que ha llevado a muchas mujeres al sometimiento en la vida cotidiana y en casos concretos en crímenes que derivan en la muerte o en fuertes daños físicos que, de manera posterior, generan daño emocional.
4. El propio concepto equivocado que tienen muchas mujeres sobre lo que significa ser mujer y el rol que deben jugar en casa, empresas, instituciones y en el mundo.
5. Que la mujer asuma un rol protagónico genera que ésta sea independiente, entre otras cosas, para sostenerse económicamente y parece que eso a una parte de las mujeres no les agrada, prefieren sacrificar su independencia a cambio de ser receptoras económicas; por su parte, muchos hombres provo-

can esta misma realidad para sentir el poder sobre la mujer.

¿Qué es lo que quiero para mí, para mi hija y para todas las mujeres?

1. Que ni las niñas... ni los niños sufran de abuso sexual, laboral, emocional, ni abuso de ningún tipo.
2. Que en los partidos políticos, las empresas y las asociaciones, las mujeres ocupen espacios en todos los niveles de la organización, no como una obligación impuesta por algún organismo o para ganar algún reconocimiento o premio a la equidad, sino porque en su concepción de la organización o la empresa se reconozca igualmente capaces a mujeres y hombres.
3. Que la crianza de los hijos verdaderamente sea compartida por mujeres y hombres, no como ayuda que ofrece el hombre a la mujer.
4. Que la tarea de casa verdaderamente sea compartida por mujeres y hombres, no como una ayuda que ofrece el hombre a la mujer.
5. Que la tarea de proveer lo material en casa también sea compartida por la mujer cuando así se requiera, se acuerde o se desee, y que no nos escudemos en nuestra condición para no aportar en este aspecto.
6. Que no concibamos el desarrollo de la mujer en detrimento del hombre, que no se genere una lucha de género.

¿Qué acciones concretas debemos emprender?

1. Repensarnos y reconcebirnos a nosotras mismas.
2. Estudiar las diferencias que son de naturaleza y aquellas que hemos creado a través de la cultura, para saber manejar ambas.

3. Educar y reeducar a mujeres y a hombres.
4. Promover, provocar, exigir, ejecutar, cambios concretos en nuestra propia persona, familia, comunidad, legislaciones, políticas laborales, institucionales, hasta en himnos de instituciones y partidos políticos.
5. Reconstruir y reinterpretar la historia que excluye a la mujer del origen y creación del mundo y las instituciones.
6. Estar dispuestas a luchar y ser ignoradas, criticadas, atacadas, por hombres y por mujeres también.
7. Hablar y escribir, discernir, discutir sobre el tema.

Y mientras vamos provocando los cambios, debemos reforzar:

1. El tema de la dignidad de la persona y de la mujer.
2. La necesidad del autocuidado de niñas, niños y de la mujer en todas sus edades.
3. Nuestra propia denuncia y promover, y proteger la denuncia de las niñas, las jóvenes y las mujeres, sin excluir esta misma labor en el caso de niños, jóvenes y hombres.


¿Mi propuesta respecto al 8 de marzo?

- a) Revisar los motivos de la conmemoración, sin perder en ello lo femenino.
- b) No es la exaltación romántica de la imagen de mujer lo que se conmemora, sino el despertar de la mujer y la sociedad ante la violencia y la injusticia.
- c) Se agradece el regalo de una rosa, pero se agradece más que se anuncien medidas concretas en favor de la mujer.
- d) Aprovechar la fecha para que nos reunamos, física o virtualmente, para reflexionar, generar programas de acción, de

formación, concientización y promoción y aplicación de propuestas.

¿Mi opinión respecto al 9 de marzo?

1. Unimos en lo que nos es común:
 - a) Que sea un parteaguas para la aceptación por hombres... y por mujeres del rol que deseamos y debemos tener, y que esto se manifieste desde ahora en cambios drásticos en todos los temas antes descritos.
 - b) Poner un alto a la violencia.
 - c) Que realmente exista un justo Estado de Derecho para erradicar la impunidad.
 - d) Que quede claro que no es una bandera de derechas o izquierdas, de conservadores o liberales, que es una lucha común de las Mujeres.
 - e) Manifiestar lo que Sí queremos y que quede clara nuestra propia lucha, para que quienes provocaron o aprovecharán la coyuntura para la defensa de sus propios intereses no nos sumen en sus intereses particulares.
 - f) En lo personal no me uno en el tema proaborto, ni en el de la anulación del hombre como único medio para ganar espacios. No me uno en la provocación de la lucha entre mujeres y hombres.

Estoy de acuerdo si no estás de acuerdo con mis puntos de vista. Recibo tus opiniones, tus acuerdos y desacuerdos. 

Ana Celia Reynoso Sánchez
es Licenciada en
Ciencias de la Educación
y Capacitación. Twitter:
[@AnyReynoso](https://twitter.com/AnyReynoso)





El fuero: la simulación y la realidad

Hace un par de años, en medio de las campañas presidenciales de 2018, surgieron varias iniciativas provenientes de distintos partidos políticos, cuyo contenido buscaba eliminar el fuero constitucional. Lo anterior, propició un acalorado debate nacional en medio de la euforia electoral, de la mano de acusaciones cruzadas sobre casos de abuso y corrupción por hechos cometidos al amparo de esa protección constitucional. El 4 de diciembre de 2018, ya como Presidente de la República, López Obrador envió la primera de dos iniciativas muy similares para -según dijo- eliminar el fuero.

Con un antecedente inmediato en la Constitución de los Estados Unidos de América, la figura del fuero constitucional fue incluida en México prácticamente desde su inicio como país independiente. Así, previsto en la primera Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, el fuero para determinados cargos públicos no ha desaparecido hasta la fecha.

Es cierto -y no menos lamentable- que en la historia moderna la sociedad mexicana ha presenciado abusos y excesos de autoridades que, escondidas tras el fuero,

rehúyen a dar la cara y a responder con honorabilidad por las consecuencias de sus actos. En esa hipótesis no hay distinción de partidos, ideologías, orígenes o causas políticas. En la lista lo mismo están personajes de derecha que de izquierda; detentadores del poder y radicales opositores. La tentación de la impunidad ha rozado todos los colores del espectro político.

Pero en la historia del fuero constitucional no todo han sido abusos. En otros momentos, la figura también ha estado ahí y ha servido para centrar el debate público y encauzar la vida institucional del país en situaciones verdaderamente cruciales. Quizá pueda decirse que el mayor servicio del fuero a la vida pública de México ha sido en esas etapas en que la sociedad ha precisado discutir abiertamente, con determinación y valentía, sobre todo frente al poderoso, el destino de la nación. Desde esas tribunas, investidas de fuero constitucional, muchas veces se han asumido posturas que no sólo dignifican y fortalecen la vida democrática del país, sino que, incluso, ante la mirada incómoda y renuente de quienes detentan el poder, han permitido corregir el rumbo. Así tenemos sentencias de la Corte que desafiaron

a Presidentes de la República; debates en el Congreso que culminaron con reformas del Estado, prácticamente arrancadas al régimen prevaleciente; denuncias de legisladores que pusieron de manifiesto más de un escándalo de corrupción; gobernadores que confrontaron al poder central en la defensa del pacto federal y la autonomía de sus estados.

En todos esos casos el fuero estuvo ahí para dar estabilidad al cargo, para evitar la persecución política y permitir a un servidor público cumplir con su deber a cabalidad, principalmente en situaciones polémicas o de confrontación con el poder prevaleciente.

Posiblemente ahí radica la confusión y la mayor debilidad de la figura: en su finalidad. El fuero no es, ni debe ser, sinónimo de impunidad. No es una protección para evitar un juicio sobre la culpabilidad del funcionario. Es un instrumento cuyo propósito se centra en evitar persecuciones políticas desde el poder, pretende dotar de estabilidad a quien ocupa un determinado cargo público, para que pueda ejercer su función con plenitud y determinación, sin estar sujeto a presiones o amenazas provenientes del mismo poder público.


A la fecha han existido dos formas de abordar la necesidad de revisar y, en su caso, reformar el fuero constitucional: la primera, que abona por la "politquería" y la simulación, en la que no cambia la sustancia y sólo se pretende la rentabilidad política a partir de alimentar el rencor y la animadversión contra la clase política (quizá ganada a pulso). La segunda, que propone una reflexión mesurada y una adecuación cuidadosa de la figura, respetando su finalidad original, pero subsanando los errores que han permitido (e incluso propiciado) el abuso de servidores públicos que han buscado impunidad bajo el resguardo de esta protección constitucional.

Hace unos días, el presidente López Obrador envió al Congreso de la Unión su segunda iniciativa para, según dijo, eliminar el fuero constitucional del Presidente de la República. Sin embargo, al analizar el texto de esa iniciativa, es fácil concluir que la propuesta se encuentra en el primero de los casos descritos en el párrafo anterior. No modifica la sustancia y sólo busca el aplauso a partir de un lenguaje populista, pues el fuero del Presidente persiste. Fiel a su estilo, el presidente López Obrador trató de hacer su propia reinterpretación de la historia constitucional mexicana; seguramente pidió ayuda para ver qué decía la Constitución Federal de 1824 y quizá la de 1857, concluyendo que lo mejor era idealizar al pasado, toda vez que, al incluir delitos electorales y actos de corrupción, no hizo más que reiterar lo que señalan esos textos, pero deja claro, muy claro, que sólo se le puede acusar ante el Senado de la República y que será ese órgano el que, a fin de cuentas, juzgue sobre su culpabilidad. Sobra decir que eso ya existe en el texto constitucional vigente. No importa que ahora el presidente López Obrador pretenda incluir en la Constitución la frase de que puede ser enjuiciado como "cualquier ciudadano común". Esta afirmación es falsa, pues ningún ciudadano común es enjuiciado ante el Senado, que es un órgano político, integrado por políticos y que resuelve con criterios de carácter político.

La reflexión mesurada sobre el fuero, por el contrario, nos debe llevar a evaluar si su finalidad sigue siendo de utilidad para la vida democrática del país y si, llegado el caso, su configuración institucional es la adecuada o, bien, desvía el sentido de dicha protección constitucional.

Como se mencionó anteriormente, la finalidad del fuero es brindar la estabilidad

del cargo y evitar presiones de carácter político. Un primer cuestionamiento estructural es, precisamente, definir si la Cámara de Diputados o el Senado de la República deben juzgar sobre la culpabilidad de los presuntos infractores. En el caso del procedimiento para retirar el fuero a servidores públicos distintos del Presidente de la República, si bien la ley señala que la Cámara de Diputados no juzga sobre la culpabilidad del sujeto, la realidad es que el proceso está diseñado precisamente para evaluar la culpabilidad y no la existencia o inexistencia de persecución política. Y si se profundiza el análisis, el lector entenderá que el proceso en realidad está diseñado para naufragar a menos que haya un escándalo de altísimo costo político. Sobre el Presidente de la República no hay duda, pues incluso la reciente iniciativa del presidente López Obrador reitera que será el Senado de la República quien juzgue sobre la culpabilidad, perdiendo el enfoque sobre la finalidad del fuero, que debería buscar proteger exclusivamente respecto de la existencia de una persecución política y, llegado el caso, remover al funcionario y dejar la valoración de las pruebas sobre su culpabilidad al sistema de justicia.

Una reforma verdaderamente útil merece una aproximación cuidadosa. La solución no es simular en aras del aplauso fácil, como ocurre con la iniciativa presidencial, pero tampoco es eliminar el fuero sin cortapisas; debemos permitir el disenso y fomentar el debate para encontrar el rumbo correcto. México no es país de una sola voz. 

Héctor Flores Ávalos
es integrante de la
Comisión Política
del PAN.



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS JÓVENES DEL PAN

Redacción



El sábado 7 de marzo se llevó a cabo en Huixquilucan, Estado de México, el Primer Encuentro Nacional de Consejeras y Consejeros Jóvenes del Partido Acción Nacional.

Durante la inauguración, el Secretario Nacional de Acción Juvenil, Alan Ávila Magos, manifestó que “somos una generación exitosa, ya que tuvimos la oportunidad de levantar la mano y de buscar espacios que no siempre habíamos logrado conseguir; hoy, somos la generación que tiene más de 200 consejeras y consejeros jóvenes en todo el país”.

El primer panel, “Responsabilidad del Consejo como Conciencia del Partido”, contó con la presencia del Secretario de Estudios y Análisis Estratégicos, Fernando Rodríguez Doval; la Secretaria de Asuntos Internacionales, Mariana Gómez del Campo, y de la Directora General del Colegio de Bachilleres de Chihuahua, Teresa Ortuño, quienes hablaron sobre la importancia de conocer y vivir la doctrina y principios del Partido.

Por su parte, el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, compartió su experiencia y la manera en la que logra establecer políticas humanistas que favorecen el desarrollo de su municipio.

El ex presidente del INE, Luis Carlos Ugalde, externó la importancia de tener un Instituto Nacional Electoral fuerte, así como la importancia de defender a las instituciones.

En el panel “La Realidad Política y Social de las Mujeres en México”, la Concejal en la alcaldía de Cuauhtémoc, Ana Villagrán, y la Coordinadora de Editorial, Biblioteca y Archivo del H. Congreso del Estado de Michoacán, Vanessa Caratachea, compartieron con los asistentes la constante lucha y sacrificio que ambas, desde su trinchera, han hecho para lograr incrementar la participación de las mujeres en los espacios y órganos de decisión, dentro y fuera, de Acción Nacional.

Finalmente, el Presidente Estatal del PAN en Morelos, Juan Carlos Martínez Terrazas, intercambió experiencias y opiniones con las y los consejeros, además les comentó la importancia de realizar un buen trabajo desde y por Acción Juvenil. [▶](#)

Yo no quiero que le vaya mal al Presidente

Yo no quiero que le vaya mal al Presidente, aunque difiero con él en muchas cosas. No coincido con él en sus formas de entender la realidad, en combatir los problemas, en atender las urgencias... Insisto, no quiero que le vaya mal al Presidente, yo lo que quiero es que no le vaya mal a México. Lo que quiero es que se dedique a gobernar.

Lo natural y lo sano en cualquier democracia es que existan diferencias. Disentir permite fortalecer el debate, encontrar más alternativas, generar equilibrios ante las perversiones latentes que surgen desde el poder. Y en México, a 15 meses del gobierno de López Obrador, la realidad indica que no se puede disentir con su manera de gobernar.

No se puede por dos motivos: el primero, porque no hay gobierno. López Obrador no ha hecho su tarea como Presidente de México. Tal parece que sigue en campaña, culpando a todos sin asumir la mucha o poca responsabilidad que le toca, provocando una división en la sociedad como tal vez nunca habíamos vivido, ni siquiera en 2006 con una elección presidencial tan polarizada.

Y la segunda razón por la que no se puede disentir con la manera de gobernar de la 4T es porque pareciera que es el más grande de los pecados de los mexicanos. Fifís, conservadores, mezquinos neofascistas, vende patrias, agachados,

prianistas... Así es como el Presidente y sus seguidores pueden llamar a todos aquellos que piensen diferente, que señalen, que cuestionen, que exigen, que pidan resultados y no pretextos.

Aun y con esos dos motivos pareciera que no se puede disentir con el gobierno, SE DEBE HACERLO. Se debe, porque Andrés Manuel debe entender que con los mexicanos, sus sueños, sus aspiraciones y su inteligencia, no se juega. Porque México no tiene rumbo, parece que no hay destino al que se pretende llegar y todos navegamos el barco, y eso tampoco lo ha entendido el Presidente.

Se debe manifestar cuando uno no está de acuerdo, porque es la responsabilidad y la obligación de la oposición. Debemos mantenernos del lado de la congruencia, fieles a lo que creemos. Si el PAN ha trascendido en la vida pública y política por 80 años, es por su convicción democrática, de extender la mano solidaria a los gobiernos de otros partidos y por señalar aquello en lo que no coincidimos.

El presidente López Obrador no ha entendido que el 1 de diciembre él asumió ser el Presidente de todas y todos los mexicanos. Gobernar para los que votaron por él y para los que no. Su poca visión y nula tolerancia, no le han permitido encontrar en aquellos que pensamos diferente, la oportunidad de generar un

gobierno que represente a todos. Y más bien, ha entendido esas críticas como las ganas de querer que le vaya mal.

Creo que el peor enemigo de López Obrador es el mismo López Obrador. Pues ni los enfermos, ni los emprendedores, ni las mujeres, ni los deportistas, ni los estudiantes, ni los empresarios, ni los pueblos originarios, ni los investigadores, ni los pobres, ni los adultos mayores son su prioridad. En realidad, parece que este gobierno no tiene prioridades. No hay proyecto, no hay visión, no hay estrategia, no hay voluntad. Si el Presidente no entiende que quienes disienten con él no son sus enemigos, no entenderá el verdadero reto de gobernar a este gran país tan plural, tan diverso, tan heterogéneo.

Insisto, no quiero que le vaya mal al Presidente, yo lo que quiero es que no le vaya mal a México. Lo que quiero es que se dedique a gobernar. ■



Alan D. Ávila Magos es Secretario Nacional de Acción Juvenil.
Twitter: @AlanAvilaMagos

// VENTANA ESTATAL //

Por Sergio Rodríguez Colín

BAJA CALIFORNIA

Exigen mujeres panistas seguridad y justicia

Decenas de mujeres panistas, estudiantes y ciudadanas en general arribaron el 8 de marzo a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para exigir seguridad y justicia para todas las mujeres que han sufrido algún maltrato psicológico, físico o sexual, así como acosos y privación de la vida.

La manifestación estuvo encabezada por la diputada local Eva María Vázquez; la Secretaria General del CDE, Edel de la Rosa Anaya; la ex diputada Mónica Bedoya; la senadora Gina Cruz; Vicky Quiñonez; la ex diputada Luz Argelia Paniagua, y la estudiante de derecho Andrea.

“Esta manifestación no se trata de partidos, ni de religiones, ni de grupos sociales; este movimiento es de mujeres en apoyo a mujeres, antes que pertenecer a cualquier grupo somos hijas, madres, hermanas, novias, amigas, y estamos cansadas de la indiferencia, la opacidad y la cero respuesta del Gobierno”, sostuvo la Secretaria General.



ESTADO DE MÉXICO

Más allá de ideologías

“La lucha de las mujeres es de todas y de todos, por un estado, por un país más justo, libre y con una mejor sociedad, y que va más allá de ideologías y de diferentes formas de pensar”, así lo señaló en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer y de la toma de protesta de las PPM municipales del Partido, el líder estatal, Jorge Inzunza Armas.

Agregó que es inaceptable lo que está sucediendo en el Estado de México y en el país, además de que el PAN rechaza categóricamente el intento que hubo hace unos días de eliminar el delito de feminicidio en el Congreso local y calificarlo solamente como homicidio doloso.

En la toma de protesta estuvieron presentes la Secretaria Nacional de PPM, Adriana Aguilar; la Secretaria Estatal de PPM, Ana María Balderas Trejo, y la Presidenta del DIF municipal de Huixquilucan, Romina Contreras de Vargas, entre otras destacadas panistas.

NUEVO LEÓN

Mujeres, Más Vivas Que Nunca

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el CDE realizó la caminata “Mujeres, Más Vivas Que Nunca”, la cual contó con una participación de más de 500 mujeres, entre ciudadanas, militantes y diputadas locales y federales de Acción Nacional.

La Secretaria de Promoción Política de la Mujer, Narcedalia Espronceda, apuntó que la caminata tuvo como objetivo hacer un llamado a la autoridad para que de una vez por todas realice acciones contra la violencia de género y los feminicidios.

Por su parte, el Presidente del Comité Directivo Estatal, Mauro Guerra Villarreal, expresó que Acción Nacional decidió realizar esta caminata como símbolo de apoyo a todas las mujeres que han fallecido víctimas de la violencia.




YUCATÁN

En favor de la paridad presupuestal

El Presidente del CDE, Asís Cano Cetina, se comprometió a que el PAN impulsará la paridad presupuestal en materia electoral, para que de manera igualitaria se destinen recursos para capacitar y preparar a las mujeres de Yucatán.

“La paridad de género va de la mano de la paridad presupuestal y queremos que las mujeres de Acción Nacional sigan destacando por su entrega, dedicación, transparencia, trabajo por el bien común y solidaridad”, destacó ante más de mil 250 mujeres.

Durante el taller “Liderazgo político de la mujer”, la Secretaria Estatal de PPM, Elisa Valencia Heredia, hizo un llamado a las mujeres yucatecas a “seguir cambiando vidas y convertirnos en verdaderos agentes de cambio en nuestras comunidades”. 



QUERÉTARO

Conmemoran feminismo humanista

Con el fin de reflexionar sobre el valor de ser mujer, el feminismo humanista que practica Acción Nacional y para exaltar que la mujer es el centro en la toma de decisiones dentro de la familia, las empresas y la política, la Secretaría de Promoción Política de la Mujer del CDE, Rosa Martínez del Río, conmemoró el 7 de marzo pasado el Día Internacional de la Mujer con mil 600 mujeres militantes del Partido.

En su intervención, la titular nacional de PPM, Adriana Aguilar, apuntó que el PAN tiene todo el derecho y con orgullo de decir que es feminista porque ha impulsado a las mujeres a empoderarse y ocupar cargos en la política y las empresas.

Entre los invitados estuvieron las senadoras Guadalupe Murguía, Xóchitl Gálvez y Alejandra Reynoso; las diputadas locales Beatriz Marmolejo y Leticia Rubio, y la diputada federal, Ana Paola López Birlain, así como el Coordinador del GPPAN en la Cámara alta, Mauricio Kuri, y el Presidente del CDE, Agustín Dorantes.



Inicia la CONAMM un nuevo ciclo

Con la toma de protesta de María Eugenia Campos Galván como presidenta de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) se inaugura una nueva etapa en el proceder de esta institución.

Para nosotros, quienes formamos parte de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) es un gran orgullo que una de nuestras compañeras sea quien encabece los trabajos y las acciones de ésta, sobre todo tomando en cuenta el marco de violencia por razones de género que vive nuestro país, ante lo cual, la presencia de una presidenta municipal de una ciudad capital es un buen síntoma de que las mujeres pueden y deben contar con mayores espacios en los principales órganos de representación nacionales y locales.

En este sentido, es de reconocerse -como fue señalado durante la toma de protesta de Maru Campos el pasado 5 de marzo- que los municipios son el espacio en el cual interactúa la comunidad para el desarrollo de sus actividades, y que sus autoridades son las primeras en recibir las demandas y necesidades que expresa la población, por tanto, requieren de recursos suficientes para ello.


Asimismo, que la CONAMM ha sido creada con el objetivo de servir de plataforma para que todos los gobiernos municipales de nuestro país cuenten con un espacio en el cual den a conocer sus posturas respecto de lo que acontece en sus demarcaciones, de manera que se conjugue una agenda municipalista común sin distingos partidistas.

Los retos a los cuales nos enfrentamos quienes encabezamos una administración municipal son diversos, entre ellos, se encuentran el grado de desarrollo institucional medio y bajo de diversos municipios de nuestro país; la disparidad en el número y temáticas de las comisiones edilicias, y la carencia de recursos económicos, humanos y financieros para atender los servicios públicos, entre muchos otros.

Afortunadamente, la CONAMM cuenta con una agenda de puntos prioritarios que engloban toda una serie de propuestas, las cuales han sido presentadas a lo largo de los años desde su creación y que se han ido complementando.

En el ámbito hacendario, por ejemplo, son múltiples los puntos pendientes: eliminar de la Constitución las exenciones en el pago del impuesto predial; crear un Ramo Municipalista en el PEF que concentre los recursos de ramos,

fondos, subsidios y programas federales disponibles para municipios, y promover la revisión de las fórmulas de distribución de los ramos 28 y 33 que garantice se cumplan los criterios resarcitorios y compensatorios para los que fueron creados, entre otros. En cuanto a seguridad se insiste en una estrategia articulada entre los tres órdenes de gobierno que respete las atribuciones de los municipios en la materia; en materia normativa se ha propuesto la creación de una ley reglamentaria del artículo 115 constitucional, y en materia política se insiste en el establecimiento de una mesa de coordinación entre el Gobierno federal y los gobiernos municipales para la eficaz ejecución de los programas federales que pueden gestionar los municipios, además de establecer contacto directo con diversas instancias federales, con el Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Comisión Nacional de Gobernadores (CONAGO).

Este es uno de los cometidos de la CONAMM, ocupar una silla en los principales espacios donde se debata la agenda nacional, en el entendido de que los municipios son el asiento de nuestro sistema federal de gobierno y que fortalecerlos es desarrollar a nuestro país, por el bien de la ciudadanía, por el bien de México. 



José Luis Castro Chimal
es Presidente Municipal de
Huehuetoca, Estado de México.
Twitter: @JL_CastroChimal



COVID-19, ENTRE SEGURIDAD NACIONAL Y CRISIS MUNDIAL



Redacción

Más de 14 mil muertos y 324 mil contagiados en todo el mundo hasta el cierre de esta edición (23/03/20), cierre de fronteras, escasez de medicamentos, unidades de terapia intensiva, ventiladores y comida ante la crisis desatada por la pandemia del COVID-19 hablan de elementos de seguridad nacional que muchos gobiernos como el de Estados Unidos y Francia están tomando en cuenta frente a lo que se avecina, a diferencia de otros como el mexicano que sigue sin despertar.

Alrededor del mundo están corriendo videos de colectividad y solidaridad, como en España donde se escucha el aplauso desde los balcones a enfermeras y doctores; en Italia cantando el himno nacional o un dj amenizando la noche a sus vecinos que llevan días en encierro obligatorio, ante las medidas asumidas por sus gobiernos.

En Italia, uno de los países europeos más afectados con 64 mil contagiados, de los cuales 6 mil 77 han muerto hasta el cierre de esta edición, se ha realizado una campaña humanista para que los enfermos terminales se despidan de sus familiares mediante videollamadas.

En Francia, el confinamiento de personas es de los más estrictos, pues quien salga de su casa será acreedor a una multa de 135 euros (3 mil 429 pesos), Colombia, Guatemala, la Unión Europea cerraron fronteras; en tanto que Estados Unidos las cerró para vuelos procedentes de Europa, al igual que con Canadá y México.

En Alemania la primera ministra Angela Merkel ha tenido que someterse a la prueba del COVID-19 y en Canadá la esposa del primer ministro Justin Trudeau está en cuidados intensivos.

El segundo lugar en registrar mayor número de muertes es España con 2 mil 182 muertos y 33 mil contagiados hasta el lunes 23 de marzo.

Los sistemas de salud se han visto colapsados y han mostrado la debilidad de hospitales, equipos y procedimientos. En algunos países incluso se registró tal tardanza para detectar a los contagiados que el número creció exponencialmente en unos días y las muertes se multiplicaron de un día para otro.

A dos meses de que se decretara el cierre de la ciudad de Wuhan, China, donde inició este virus, apenas los ciudadanos de esta lo-



calidad pudieron hoy salir a las calles aún con tapabocas.

Sin embargo, para muchos países como México la epidemia apenas está por comenzar, y el mayor temor es que la economía puede paralizarse porque desde 2019 el país ya estaba en recesión y ahora sin actividad comercial, turística y cierre de fronteras se teme una crisis mayor y los que viven del comercio informal y no tienen ahorros se verán seriamente afectados.

Sumado a ello, México es uno de los países que menos está previendo para destinar a la pandemia, pues sólo aportará 75.69 millones de dólares para apoyar a los sectores productivos y laborales, es decir, apenas el 0.1 por ciento del PIB; mientras que en Francia los recursos ascienden a 383 mil millones de dólares (14 por ciento del PIB); en Estados Unidos 850,000 mdd (4 por ciento del PIB); en Canadá 56,700 mdd (3 por ciento del PIB), y en España 220,000 mdd (16 por ciento del PIB).

Las medidas económicas de algunos países como Francia van desde garantizar presta-

mos bancarios, reducir contribuciones al seguro social; en Estados Unidos aplazamiento al pago de impuestos; en Canadá apoyo a individuos y compañías, y en México ya dejó claro el Presidente López Obrador que no condonará impuestos.

Asimismo, la mayoría de los países de América Latina como Bolivia, Venezuela, Argentina, Chile, Colombia y Brasil han aplicado el estado de emergencia y aislamiento total de los ciudadanos para contener la propagación del virus. En México de nueva cuenta esto no ha ocurrido.

Sin duda esta pandemia pone a prueba a la humanidad, su capacidad de respuesta en materia hospitalaria, social y económica, la solidez de su economía, el liderazgo y sensatez de sus gobernantes, pero sobre todo, se convierte en un tema de seguridad nacional, que si llega a desembocar en una crisis mundial, los países deberán buscar un plan en conjunto para solventar los daños a la economía, las pérdidas humanas y evitar desbordamientos sociales ante la pobreza que generará para quienes sobrevivan. [L](#)

LA REVOLUCIÓN DE LAS MENTALIDADES

Por Javier Brown César

Hoy las sociedades demandan de la política una auténtica vuelta de tuerca. Las personas están enojadas e iracundas. El miedo ante un futuro incierto, que resulta de la falta de oportunidades y la desigualdad planetaria, así como el afán de reconocimiento no atendido hacen perder la confianza. La inconformidad que se expresa como ira contenida no tiene ya un cauce institucional adecuado. Hemos llegado a un momento en la historia en el que es imprescindible emprender la tarea de cambiar de forma profunda nuestras normas, instituciones y hábitos.

El cambio, cuando es un mero artificio retórico o un afán personalista, se convierte en ficción y engaño. Los cambios impulsados desde arriba, desde las altas esferas del poder, suelen ser imposiciones desafortunadas que a la postre se muestran ineficaces y son fuente inagotable de desesperanza. Un Estado fuerte que no es acompañado por una sociedad igualmente fuerte, que le ponga frenos y lo ate al mandato popular, se convierte, a decir de Acemoglu y Robinson, en un ente despótico, un Leviatán despiadado.

En 1969, Efraín González Morfín propuso una agenda de transformación fundamental y auténtica en el crucial y vital documento denominado Cambio democrático de estructuras, que es una auténtica apuesta programática para Acción Nacional. Ante un entorno de crispación social que giró en torno a la masacre estudiantil de octubre de 1968, González Morfín defendió la tesis de

que: “frente al escandaloso desequilibrio político y a la ostentosa y desigual distribución de los bienes, son necesarias medidas revolucionarias para que operen o se transformen las estructuras políticas, económicas y sociales del país”.

La esencia de las revoluciones no es la violencia, ni la destrucción, las grandes transformaciones que se dieron en Europa del este a fines del siglo pasado y en África en este milenio fueron resultado de movilizaciones pacíficas. La revolución de terciopelo de Checoslovaquia y la Primavera Árabe del norte de África de naturaleza pacífica y popular se dieron de manera similar a como nació la democracia en Atenas y la República en Roma. El cambio auténtico sólo puede ser democrático y revolucionario: “La reforma de las estructuras políticas, económicas y sociales hacia modelos más justos y humanos siempre se ha promovido de abajo hacia arriba, por el impulso incontenible de los grupos humanos postergados, cuando se deciden a mejorar su propia vida”.

Hoy se requiere una nueva agenda programática, una apuesta valiente para detonar lo que Moisés Naím llamó la revolución de las mentalidades, lo que conlleva, a decir de Manuel Gómez Morin, la definición de propósitos posibles de alcanzar: “Según nuestra verdadera capacidad y sin que ello signifique renuncia o transacción deprimentes”. El cambio deberá darse en cuestiones tan fundamentales y culturalmente arraigadas como nuestras relaciones con la economía, con

el medio ambiente, con las minorías, con la tecnología y entre mujeres y hombres.

La economía se ha convertido en una especie de caballo desbocado, incontenible, no atado a criterios éticos ni a altos ideales humanos. Cuando el intercambio y el consumo se convierten en fines se pierde el sentido de lo humano y el papel central de la persona como agente principal del desarrollo. No se trata solamente de redistribuir riqueza de forma extractiva, quitándoles a unos para darles a otros, sino de ordenar la dinámica económica para que esté al servicio de la persona humana, de sus anhelos y aspiraciones. Una economía humana y moderna demanda generar las condiciones para transitar a un modelo de inclusión en el que el Estado regule las atrocidades de mercados desbocados y someta la dinámica económica a los imperativos del desarrollo humano.

La Plataforma política 1988-1994 denominada "Un plan para el cambio" fue el primer documento de propuesta partidista que esbozaba con claridad el tema del medio ambiente entendido como un "bien que pertenece a todos los mexicanos, no solamente a los que actualmente vivimos, también a las generaciones futuras con las que tenemos el compromiso de legarles un espacio vital adecuado".

Nuestra relación con el entorno es profundamente depredadora, bajo un esquema de consumo ilimitado de recursos que comprometen la supervivencia de las generaciones futuras. Un auténtico ecologismo que no promueve el asesinato de personas se basa en el cuidado responsable de la creación y en el imperativo de hacer que la naturaleza sea cada vez más ordenada, bella, justa y unitaria. Quien destruye naturaleza se destruye a sí mismo y a su descendencia. El imperativo de proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural se debe extender a todo ser vivo.

La tecnología, como la economía, es un medio más al servicio de las personas, pero hoy aísla

en lugar de vincular, segrega en lugar de incluir y crea la falsa ilusión de poder que se pierde cuando algún fallo no esperado se presenta. Hemos convertido a la tecnología en un ideal superior sin criterios morales. La técnica se ha impuesto hoy sobre el azar: se le considera como una especie de nueva magia que resolverá nuestros problemas, pero si la técnica, bajo criterios morales, no sirve a las personas termina sirviéndose de ellas y cual Moloch incontenible devora a nuestras hijas e hijos.

La relación entre mujeres y hombres es si la gran agenda pendiente de cambio que no se ha emprendido. No se trata sólo de tener leyes e instituciones, se requiere un profundo cambio de hábitos, una auténtica revolución cultural que dé un nuevo horizonte a las relaciones entre las personas, al interior de la familia, en el espacio público y en los órganos de decisión empresariales y políticos. El creciente empoderamiento de las mujeres está generando, de manera preocupante una reacción violenta, resultado de la incompreensión, la mezquindad y el egoísmo. El mundo no podrá prosperar si una mitad vive en la opulencia y la otra mitad en la indigencia, si una mitad está segura y es próspera mientras que la otra mitad vive con miedo, inseguridad y hambre.

Peter Sloterdijk, sostiene en su libro *Ira y tiempo* que en el siglo pasado el comunismo funcionó como un mecanismo para que las personas canalizaran su ira, la cual se origina en el afán de reconocimiento no atendido por el Estado. Hoy, la ira que motiva la falta de reconocimiento de movimientos emergentes y pacíficos como los ecologistas, las feministas, los indígenas y las personas con preferencias sexuales diferentes ha encontrado un nuevo banco para depositar su ira: el populismo. Si los partidos humanistas no son capaces de estructurar un programa que tenga sentido para los iracundos estarán destinados a ser devorados por los populismos de nuevo cuño, como Cronos devoró a sus hijos. ■

Twitter: @JavierBrownC

GANARSE AL PUEBLO LO ES TODO

Inés Tello Ramírez

Por Juan Pablo Castillo

Doña Inés Tello Ramírez es una panista de 90 años oriunda de Monterrey, Nuevo León, pero que reside hoy día en Chihuahua. En una charla agradable con *La Nación*, platicó sobre sus orígenes en el PAN, los cuales ocurrieron a partir de la fundación del instituto político en 1939.

“Primero escuché de Acción Nacional por una nota en el periódico local, El Correo de Parral, lo creó Manuel Gómez Morin, un buen hombre y un gran político. Entonces, me fui a presentar al Comité Estatal, aquí en Chihuahua, les dije que yo quería hablar por ellos, que yo era panista y así fue como comencé a trabajar en el Partido”.

Relató que una de sus actividades, ya como miembro de Acción Nacional, fue apoyar al sector de los mineros con la esperanza de que ganara su simpatía por el Partido y porque era el trabajo de su esposo.

Me dediqué, dijo, a defenderlos y a encarar al superintendente de las minas en ese entonces. Me peleaba con el sindicato de los mineros porque les decía que en lugar de apoyar al trabajador estaban apoyando a su superintendente, no les pagaban a los obreros; le reclamé tanto a ese señor, que no era mexicano por cierto, hasta que me contestó con malas palabras.

Después de eso trabajó como gestora de Acción Nacional, no buscó tener algún cargo público, lo que más hizo fue ayudar a la sociedad para que le proporcionara su voto al Partido.

“Ese era mi pago. Mi mayor ilusión era querer a mi México y querer que estuviera bien mi México, fue por medio de la gestoría como yo arribaba gente y en lugar de cobrarles me regalaban el voto para el Partido”.

Doña Inés participó en los primeros triunfos blanquiazules, pues fue parte activa en las campañas de Ernesto Ruffo Appel y de Francisco Barrio Terrazas, ambos fueron los primeros gobernadores panistas en Baja California y Chihuahua, respectivamente.

Conoció a don Luis H. Álvarez durante su campaña presidencial. “Llegaron don Luis y mi tío a mi casa, les di un vasito de agua que se le hizo (a don Luis) muy sabrosa porque acababa de comprar un botelloncito de barro. Años después se acordó de mí y me dijo ‘oye hija, yo a ti te conozco’, le dije, sí, usted estuvo en mi casa donde tomé el agua sabrosa y por eso yo lo apreciaba mucho”.

LA MAMÁ REGAÑONA DEL PAN

Doña Inés comentó que una de las actividades que a la fecha aún realiza es cerciorarse de que los panistas cumplan con lo que prometieron en sus campañas, incluyendo a los integrantes del Comité Estatal en Chihuahua y en el Municipal en Parral.



Doña Inés es autora de un himno en honor a don Luis H. Álvarez.

“Los regaño porque les digo que no están llevando las cosas bien o porque apenas acaban de entrar y ya quieren tener cargos, pero no cumplen con sus deberes adecuadamente, por eso, me dicen que soy la mamá regañona del Partido. Todavía vengo y les doy vuelta, ya sea aquí al estatal o al municipal en Parral, a ver qué es lo que están haciendo y para conocer a las nuevas personas que entran”.

RITMO EN LA SANGRE

Doña Inés Tello lleva el ritmo en la sangre, prueba de ello es que en la campaña de Ruffo Appel vestía orgullosamente de tarahumara con un emblema del PAN en el pecho y bailaba en los mítines.

Además, compuso el Himno de las Mujeres de Acción Nacional en Chihuahua, el cual lo recuerda de forma perfecta con su maravillosa memoria y lo interpreta con el corazón. De igual manera, escribió otro en honor a Luis H. Álvarez cuando le develaron un busto en su natal Chihuahua en 2019, después de su fallecimiento el 18 de mayo de 2016.

“Caminemos con gran alegría que en don Luis su pueblo confía, le agreguemos un himno a la historia, con esmero y paz, y armonía, él camina con claridad, con gran decisión, grande apóstol de nuestra nación.

“Al tirano lo pone a pensar y al corrupto lo pone a temblar, y él les habla con toda la razón, grande apóstol de nuestra nación.


Caminemos con gran alegría que en don Luis su pueblo confía”.

PANISTA DE CORAZÓN

Otra de las grandes cualidades de doña Inés Tello Ramírez es su gran devoción y amor al Partido. A pesar de todo lo que ha vivido, ella, dijo, siempre le será fiel al PAN por una promesa que le hizo a Guillermo Prieto Luján.

“Yo fui muy malcriada y grosera con él, pero en lugar de enojarse, le gustó que yo fuera así, que me enfrentara con la gente. Cuando él estaba grave en el hospital sólo a mí me dejó verlo para que hiciera un juramento, que nunca me iba a salir del PAN y que iba a seguir siendo como era: peleonera y regañona”.

Añadió que los nuevos integrantes o lo que quieren ingresar al Partido tienen que llegar con el corazón limpio, es decir, haciendo cosas buenas por la demás gente.

“Tienen que ser panistas de corazón, no sólo por los puestos. Hagan algo por la gente, porque si no lo hacen, no los apoyan, es a lo que tenemos miedo, que ya no vaya a votar la gente por nosotros; eso es lo que yo siempre les reclamo, atiendan a la gente para que la gente agradecida les dé su voto, es lo principal que debe de ganarse uno: si no se ganan al pueblo, no tienen nada”. 

EL MUNDO MÓVIL DE TOKARCZUK

Por Carlos Castillo

Necesidad o placer, gusto u obligación, llamado o rutina: los viajes han forjado la historia de la humanidad desde su primera hora, a través de rutas que empiezan con la misma población del planeta y terminan con la certeza de que no hay ya territorio inexplorado ni desconocido para nuestra especie.

La trashumancia del nómada, la exploración del aventurero, los caminos del peregrino, las rutas del comerciante son, cada una, frutos de una inquietud que también ha llevado de la tierra al mar, de las superficies terrestres a las profundidades oceánicas, de la oscuridad de la cueva a la conquista del aire y de ahí a un espacio infinito donde cada punto de luz implica la posibilidad de islas que alguna vez podrán alcanzarse.

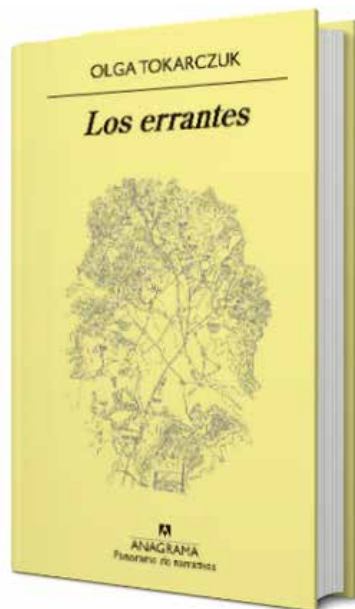
El mundo tal y como lo conocemos es fruto indudable de la movilidad, esa capacidad de asumir que los límites y las fronteras son flexibles y que más allá de estas se encuentra siempre la capacidad de seguir andando; esa es la certeza del conquistador, la del migrante, la del explorador, desde Heródoto hasta Alejandro Magno, de Magallanes y Elcano a Neil Armstrong: las cartografías, los mapas mari-

nos y los celestes se han dibujado con ese espíritu que mira siempre hacia delante.

Nomadismo, trashumancia, errancia, distintos nombres para una misma intención que puede también tomar las vías de la imaginación o de la mente, para explorar, con Freud o Lacan, el inconsciente; con Shakespeare, la condición humana más primigenia; con Yourcenar, las vidas de grandes mujeres y hombres del pasado; con Verne o Asimov, las posibilidades abiertas del futuro.

En esa estirpe, y con esa suma de elementos, la Nobel de Literatura de 2018, Olga Tokarczuk, presenta una radiografía del viaje y del desplazamiento desde las páginas de *Los errantes* (Anagrama, 2019), una suerte de antología que abarca las diversas y muy variadas formas de recorrer caminos que ofrece el siglo XXI, época en la que viajar deja de ser un asunto reservado a la excepcionalidad para ser una cuestión masiva y, con ello, una experiencia que distingue a nuestro tiempo.

Aeropuertos son así parte de los itinerarios, destinos turísticos masivos o secretos, calles olvidadas pero con efemérides suficientes para escribir una historia de la propia calle, vías donde se aglomeran transeúntes que son parte del paisaje de las grandes urbes, ciudades donde




también los recorridos cotidianos representan formas de viajar y desplazarse, sobre el pavimento o entre túneles donde el subterráneo ofrece la posibilidad de romper la continuidad tiempo-espacio tal y como Julio Cortázar lo imaginara hace más de cincuenta años.

Pero esos errantes, como las tribus sonámbulas de Alberto Ruy Sánchez o los shandys de Vila-Matas, se agolpan también en la historia y son los distintos, los diferentes, los excluidos, los segregados: aquellas y aquellos que en épocas no alcanzaron la categoría de persona y fueron considerados inferiores, con menor dignidad que los iguales, peligrosos a los ojos de las mayorías, apariencias que se usaron para determinar conductas y justificar cautiverios, esclavitudes o separaciones.

La narrativa de la autora polaca no es simplemente, así, un catálogo o un listado al estilo guía turística. Ofrece, en cambio, un ahondar en la naturaleza humana que va de sus hazañas más loables a sus ruinas más infames, sin respetar fronteras o razas o clases sociales, solamente delimitando la importancia, la crucial trascendencia de la movilidad versus lo fijo o estable, retomando las concepciones de Herá-

clito que, antes de la Grecia Magna, recordaba la importancia del fluir como elemento fundador del Universo, ese arjé que era origen y destino.

“Nada atrae tanto como el vacío”, sentencia Tokarczuk. Y ese llamado hunde sus raíces y parece dar respuesta a un espíritu indomable, a una voz que remueve la voluntad y empuja a mirar hacia un horizonte que debe llenarse con nuevas presencias, sean las de un paraje que llama a ser caminado o una página en blanco que exige del lenguaje para ser testimonio o relato.

Avanza así la historia y su registro, se añaden nuevos folios a un permanente impulso que hace de la humanidad una maravilla tan impredecible como indomable: la libertad es, en el fondo, la mayor de las virtudes y conquistas bajo esa forma de entendernos y asumarnos como especie, porque es la que permite extender los límites tanto como la decisión de abarcarlos. *Los errantes* permite así recordarnos, en momentos de confinamiento, cuánto vale y cuán importante es precisamente esa capacidad de desplazamiento. 

Carlos Castillo es Director de la revista Bien Común. Twitter: @altanerias



Miércoles 19:00 hrs.



La
Nación **TV.**

Órgano informativo oficial



Revista La Nación
www.revistalanacion.com

#quédateencasa



**Lava las manos constantemente
durante el día.**

¡juntos podemos!

combatir el COVID-19

